

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ DEDICADA AL
ESTADO SOBRE EL DEBATE DEL DISTRITO Y CELEBRADA
EL DÍA 18 DE JULIO DE 2014.**

ASISTENTES

Presidencia:

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola

VOCALES

Grupo Municipal Popular:

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-
Baillièrre – *Portavoz*
D^a Carlota Aparicio Cañada
D. Julio Fenoy Rodríguez
D. Carlos Martínez Tomás
D^a Concepción Martín Ortiz
D^a María Eugenia Fernández Franco
D^a. Sonia Cea Quintana
D^a Elena García Merayo
D^a Silvia Rodríguez Barrio
D. Fernando Colorado Perol

Grupo Municipal Socialista:

D. José Ignacio Prieto García-
Portavoz Adjunto.
D^a. María Ruipérez Alamillo
D^a Carmen Jorquera Luna

**Grupo Municipal de Izquierda
Unida:**

D^a. Ester Lorenzo Pérez- *Portavoz
Adjunta*

**Grupo Municipal de Unión
Progreso y Democracia:**

D. José María Paz Sánchez -
Portavoz
D. José Ángel Baeza Rojano -
Portavoz Adjunto

Gerente del Distrito:

D. Gerardo Ravassa Checa

**Secretario del Distrito en
funciones:**

D^a. Carmen Vera García.

No asisten:

D. Fernando Martínez Vidal
(Vicepresidente de la Junta
Municipal). D. Diego Cruz Torrijos
(Concejal Portavoz del Grupo
Socialista); D. Victoriano Martínez
Peña (Portavoz Adjunto del Grupo
Popular); D^a Marina González
Blanco (Vocal Vecina Grupo
Popular); D^a. Pilar Sanz Bombín
(Vocal Vecina Grupo Popular); D.
Miguel Ángel Martín-Caro Sánchez
(Vocal Vecino del Grupo Socialista);
D. Paulino Rodríguez Becedas
(Vocal Vecino del Grupo Socialista);
D. Daniel Arribas González
(Portavoz de izquierda Unida); D^a M^a
Cristina Escribano Morales (Vocal
Vecina de Izquierda Unida)

En Madrid, siendo las 14:07 horas
del día 18 de julio de 2014, se reúne
la Junta Municipal del Distrito de
Chamberí en el Salón de Actos, en
sesión extraordinaria bajo la
presidencia de D^a Isabel Martínez-
Cubells Yraola.

Abierta la sesión por la Sra. Concejal
Presidente, se pasaron a tratar los
temas incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Buenas tardes a todos y bienvenidos a esta Junta extraordinaria del Distrito de Chamberí.

Único.- Debate sobre el estado del Distrito de Chamberí.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- buenas tardes a todos, hoy celebramos el último debate sobre el estado del distrito dentro de esta legislatura que comprende de junio de 2013 a junio de 2014. En el debate del año pasado tuve ocasión de exponerles cuáles eran, a mi entender, los principales temas que resultan de interés para nuestros vecinos y que venimos tratando en las Áreas de Gobierno y en la Junta Municipal.

.- Empleo

Continúa siendo un reto el desempleo, en nuestra ciudad, el Ayuntamiento de Madrid sigue apostado de forma clave y decidida por la empleabilidad de los ciudadanos trabajando en el impulso de la actividad económica madrileña para que las empresas consigan generar un incremento de puestos de trabajo. Se han tomado dos tipos de medidas:

En primer lugar, medidas tendentes a eliminar trabas burocráticas y de apoyo a las empresas, tales como Madrid Tax Free, se trata de promover los tributos municipales la iniciativa empresarial, a esta medida se pueden acoger las empresas creadas a partir de enero de 2011 (desde esta fecha ya se han anunciado dos convocatorias de ayudas)

En segundo lugar, el apoyo a emprendedores, a través de Madrid Emprende, el año pasado se han atendido a 31.102 emprendedores, habiéndose prestado atención desde el año 2005 a más de 100.000 emprendedores en la Red de oficina de Madrid Emprende. Apoyo a las PYMES, A través de la creación de la Ordenanza de Estímulo Económico y de Apoyo a las PYMES y a los Emprendedores, por la cual se eliminan trabas administrativas en aras a la libertad económica. Medidas como las citadas, sin duda han contribuido a la mejora de la confianza de los empresarios de la Ciudad de Madrid, que ha quedado puesta de relieve en la valoración del Clima Empresarial en el segundo trimestre de 2014, que refleja una mejoría de 3,1

puntos, situándose la diferencia entre las opiniones positivas y negativas en un valor interanual de 9,9 puntos.

En tercer lugar, Medidas de formación para el empleo. El Ayuntamiento de Madrid, a través de la Agencia para el Empleo, tiene dos líneas principales de actuación: la formación para el empleo y la intermediación laboral. Dentro de la formación para el empleo, se incluye una oferta de 346 cursos para más de 5.000 desempleados, que contiene 46.500 horas de teoría y más de 909.000 horas de prácticas. En el ámbito de la intermediación laboral, el número de contratos intermediados por la Agencia de Colocación de la Agencia para el Empleo ha pasado de 460 en 2012 a 1.156 en 2013.

Junto a estas medidas, a continuación he de indicarles que los últimos datos de que disponemos de la evolución del paro en nuestra ciudad, reflejan que en el pasado mes de junio había 5.974 parados menos que en el mes anterior, y que esta variación referida al último año, supone un descenso interanual del paro en la ciudad de Madrid del 7,52 por ciento. Por tramos de edad, y en términos interanuales: de 16 a 24 años, ha disminuido el paro un 15,3 por ciento y de 25 a 54 años ha bajado un 9,3 por ciento.

Debemos sacar al menos una conclusión clara, y es que estamos asistiendo a un cambio de tendencia (8 meses seguidos de reducción) y se empieza a notar una recuperación del empleo en nuestra ciudad. Estos datos, por supuesto, no son suficientes, lo sabemos, por lo que no nos mueven a la autocomplacencia, pero sí nos animan a continuar trabajando en las líneas trazadas.

.- Seguridad

En el Pleno del Debate del Distrito del año pasado puse de manifiesto otra de las preocupaciones de los vecinos de Chamberí, relativa a la existencia de determinadas zonas del Distrito en las que se venían concentrando grupos de jóvenes consumiendo alcohol, que generaban comportamientos indebidos, ruidos y daño al mobiliario. En dichas zonas se han adoptado medidas consistentes, por un lado, en el incremento de la presencia policial con un servicio especial nocturno en fines de semana y vísperas de festivos, en apoyo al turno ordinario. Y por otro, se ha intensificado la labor inspectora de la Policía Municipal, y así, en el año 2013 se formularon 1.826 denuncias por consumo de alcohol en vía pública y, de enero a mayo de este año, 865 denuncias, 278 más que en el mismo periodo del año 2013. De igual forma, he de indicarles que se han levantado 2.244 actas de inspección de locales públicos y actividades recreativa durante el año pasado en nuestro Distrito, y de enero a mayo de este año, han sido 984 las inspeccionadas efectuadas.

También se hizo referencia a la presencia de indigentes, que solían pernoctar en las zonas ajardinadas y soportales del barrio de Gaztambide. A

este respecto, y según nos informa la Policía Municipal, “ no se han detectado nuevos grupos, si bien al contrario, su número ha descendido e incluso algunos de ellos han desaparecido, todo ello como consecuencia de la labor policial preventiva que se ha venido realizando actuando conjuntamente con Samur Social cuando ha sido requerido, y con el Selur en las tareas de limpieza. Otro de los temas que preocupaban a los vecinos, y que se expusieron en este Pleno, era la “proliferación de contenedores de ropa ilegales”, que existían en nuestro Distrito. Hoy podemos afirmar que este problema ha desaparecido de nuestras calles y plazas.

.- Protección del medio ambiente

Pero hay también otros temas que interesan a nuestros vecinos, entre los que ocupa un lugar preferente la protección del medio ambiente. ¿Que hace el Ayuntamiento en materia de protección medioambiental? Madrid es una ciudad comprometida con el medioambiente, y su política ambiental va más allá de la prestación de unos servicios ambientales de calidad, lo que supone que cualquier actuación ha de prestar una atención integral al cuidado del entorno urbano. En este último año, se han implementado nuevos proyectos medioambientales, tales como:

- .- Tratamiento de asfalto para evitar contaminación
- .- Hábitat Madrid, dirigido a informar, formar y sensibilizar a la población en materia de medio ambiente.
- .- Lucha contra el ruido. En la presente legislatura se ha previsto una inversión plurianual de más de 5,1 millones de euros, liderando así las iniciativas de las ciudades españolas en la lucha contra el ruido.
- .- Fomento del uso de la bicicleta
- .- El alquiler del uso de bicicletas eléctricas, ya se está llevando a cabo, con más de 120 estaciones repartidas por toda la ciudad, con más de 1.560 bicicletas. Asimismo, está prevista la creación de una red de cicocarriles y cicocalles que conecten las estaciones de la bici-pública. En el Distrito de Chamberí hay instaladas 5 estaciones, una de ellas doble, con 138 bicicletas, ubicadas en calle Almagro, Plaza del Conde de Valle Suchill, calle Arcipreste de Hita (doble), calle Santa Engracia y calle Guzmán el Bueno. Estas calle se verán aumentadas a lo largo de los siguientes años.

.- Nuevas tecnologías

De igual forma el equipo de gobierno de Madrid, viene apostando por incorporar las nuevas tecnologías, a la gestión municipal y a los servicios que presta a los vecinos, les citaré algunas de estas medidas:

.- Ampliación del Servicio Wi-fi. Se continúa ampliando este servicio gratuito por las plazas madrileñas, y extendiéndose a todas las dependencias municipales, con el objetivo de su total implantación en el año 2015.

.- Nuevo Servicio de Estacionamiento Regulado. Nuestra ciudad es la primera del mundo que aplica el concepto de sostenibilidad en el nuevo sistema de regulación del aparcamiento en superficie, incorporando el factor contaminante del vehículo a la tarifa por aparcamiento.

.- Fomento del ahorro energético. Desde la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo se ha creado el Servicio de Ahorro Energético y Rehabilitación, SAER, con el objetivo de facilitar información práctica y sencilla a los vecinos sobre el ahorro y buen uso de la energía. En el último Consejo Territorial de este Distrito se presentó el Programa de Divulgación de Rehabilitación Energética y sus beneficios.

Actividad institucional

Desde el último Pleno Debate, en julio de 2013, se han celebrado 12 plenos ordinarios y 2 extraordinarios, en los que se han presentado 62 proposiciones y mociones de urgencia,. Se rechazaron 45 (proposiciones y mociones de urgencia) y se aprobaron 17. En el mismo periodo, los Grupos Municipales han formulado 92 preguntas de respuesta oral, en los distintos Plenos. En este periodo, se han inadmitido 17 iniciativas de los Grupos Municipales (proposiciones y preguntas)y, en este mismo periodo, se han realizado 14 intervenciones por parte de vecinos en el Pleno. Desde julio se han celebrado 128 bodas, de las que 64 han sido en sábado. Desde julio de 2013 se han tramitado y contestado 11 peticiones orales de información (PI) y 19 peticiones por escrito.

Se han celebrado 4 Consejos Territoriales ordinarios y 2 extraordinarios. Se han elevado 6 proposiciones del Consejo Territorial para su aprobación por la Junta Municipal, referidos a temas sociales y medio ambientales. Asimismo, en el Consejo Territorial se ha informado de temas de relevancia para el Distrito: Contrato de Gestión Integral de Limpieza de Zonas Verdes y Viales; Centro Municipal Deportivo Vallehermoso, medidas implementadas para los emprendedores y Sistema de Bicicleta Pública (BICEMAD), y el Programa de Divulgación de Rehabilitación Energética, al que me acabo de referir.

En este periodo se ha celebrado un Consejo de Seguridad. En este Consejo de Seguridad, tanto el Comisario del Distrito, como los responsables de Policía Municipal, estuvieron de acuerdo de que, en términos generales, la seguridad en el Distrito de Chamberí se mantiene en un nivel alto. El tema de tráfico de drogas tiene una pequeña incidencia en el Distrito. Por el contrario, han aumentado los robos en viviendas y las estafas por Internet y las relacionadas con la mala utilización de tarjetas de crédito. También se considera que el tema del denominado botellón, al menos no se ha incrementado y consideran que incluso ha disminuido sin perjuicio de que es un

tema en el que hay que seguir trabajando, pero lo que es cierto, es que ha disminuido el número de jóvenes que consume alcohol en la vía pública. En el Consejo de Seguridad se señaló que se continúan estableciendo tanto por Policía Nacional como por Policía Municipal actuaciones especiales en zonas concretas del Distrito como Aurrerá. Asimismo, se está en contacto con las Asociaciones de Comerciantes para escuchar sus sugerencias.

Por último, en el Consejo de Seguridad se señaló que en el ámbito escolar no ha habido ningún incidente o amenazas o presencia de grupos amenazantes, y que la actuación de los Agentes Tutores de la Policía Municipal sigue siendo una pieza clave para prevención y erradicación de cualquier acto de violencia en el ámbito escolar.

.- Actividades e la Oficina de Atención al Ciudadano.

Es un indicador a tener en cuenta para valorar el grado de satisfacción de los vecinos de Chamberí lo constituye, sin duda, el número de reclamaciones y sugerencias, que se presentan en la Oficina de Atención al Ciudadano. En el año 2103, se presentaron en todos los Distritos 5.100 reclamaciones y sugerencias, de las cuales 127 correspondían al Distrito de Chamberí. Chamberí fue el Distrito en el que menos reclamaciones se presentaron de todos los Distritos de Madrid. Es un dato muy positivo, del que me congratulo como Concejal, y quiero dar traslado de mi agradecimiento a todas las personas que trabajan en los Servicios Municipales, a los que hay que atribuir estos resultados. Hay otro dato significativo en la prestación de los servicios al Ciudadano; me refiero al grado de satisfacción de los usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano, en la última encuesta efectuada en noviembre de 2013, un 97% de los usuarios se encontraban muy satisfechos; el 76,5% satisfecho y el 20,5 por ciento satisfecho en una valoración global del funcionamiento de la OAC de Línea Madrid. Vaya también para los empleados de Línea Madrid mi felicitación.

.- Departamento Jurídico.

Sección Licencias y Autorizaciones. La tramitación de expedientes de esta Sección se divide en los negociados siguientes: en el Negociado de Licencias: se han solicitado un total de 510 licencias, de las que 245 corresponden al segundo semestre del año 2013 y 265 al año 2014. en el Negociado de Autorizaciones: respecto a los expedientes de autorizaciones en la vía pública, se pueden destacar las 525 autorizaciones decretadas en la vía pública (celebración del Día del Libro, reservas de espacio para mudanzas, acopio de materiales, contenedores de obras, muestras artesanales y gastronómicas, estrenos cinematográficos, etc.) A destacar también las 10 autorizaciones concedidas en la vía pública con actuaciones publicitarias especiales (maratones, exposiciones, carreras, etc.

Terrazas: En el trabajo del Negociado de Autorizaciones tienen también una gran importancia, las autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores, de los 367 expedientes tramitados en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014, un total de 157 expedientes corresponden a terrazas autorizadas en el año 2013, divididas en estacionales y anuales y las 210 autorizaciones restantes corresponden al 2014, con el siguiente desglose: 141 autorizadas para periodo anual, 137 para periodo estacional y 32 para periodo estacional – anual.

En cuanto a la Sección Disciplina Urbanística y Procedimiento Sancionador: Dentro de esta sección se tramitan los siguientes tipos de expedientes: Expedientes de Inspección Técnica de Edificios: se encuentran en tramitación un total de 629 expedientes. Expedientes de Disciplina Urbanística: se han iniciado 459 expedientes divididos en órdenes de paralización y legalización de obras y órdenes de ejecución. Expedientes sancionadores: se han iniciado un total de 341 expedientes con el siguiente desglose, 242 expedientes sancionadores por infracción en materia de sanidad y consumo; 92 expedientes sancionadores por infracción del dominio público (terrazas) y 7 por infracciones urbanísticas.

En el Departamento Jurídico se han resuelto un total de 208 expedientes de recursos relativos a expedientes de licencias, autorizaciones, disciplina urbanística y expedientes sancionadores.

.- Educación

Actividades extraescolares municipales en los colegios públicos del Distrito: las actividades extraescolares que se han realizado desde el Distrito en los 6 centros educativos públicos durante el curso escolar 2013/14 han sido:

-Extensión educativa, para menores de 6 años, en las que han participado 220 alumnos.

- Apoyo escolar, para alumnos entre 6 y 12 años, con un participación de 200 alumnos.

- Y enseñanza del ajedrez para alumnos tanto de Infantil como Primaria, con un total de 120 alumnos.

Todas las actividades tienen el mismo carácter educativo y social. Se realizan en horario extraescolar, facilitando la conciliación familiar y la atención a otras necesidades sociales. Respecto a los datos del año pasado, el número de alumnos beneficiarios se ha incrementado en 234 alumnos. Se ha ampliado la oferta de actividades en el Distrito con la inclusión del Ajedrez en las mismas.

Actividades complementarias. Se han gestionado y realizado actividades puntuales con los alumnos del distrito durante el curso escolar 2013/14 a través de diversas actividades complementarias, tales como el “concurso navideño de tarjetas y belenes”, con 450 alumnos participantes, “Cuentacuentos” y “talleres”, con 1.086 alumnos participantes. Quisiera destacar y agradecer la disposición de los centros educativos del Distrito a participar en estas actividades, dándonos la oportunidad de colaborar en el Programa Educativo del centro y acercar los alumnos y equipo educativo a los servicios municipales. En total han participado 1.850 alumnos escolarizados en el Distrito en centros públicos y concertados.

Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar. Se han atendido este curso escolar 18 casos, disminuyéndose el número respecto el año anterior (el curso escolar 2012/13 se atendieron 27 casos), con lo que el número de expedientes abiertos de absentismo ha disminuido en el Distrito. El porcentaje de alumnos con expediente abierto de absentismo es del 0.19% (del total de 9.387 alumnos escolarizados en centros públicos y privados concertados de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria del Distrito, de 6 a 16 años). El grado de consecución de objetivos ha sido muy satisfactorio.

Gestión de la Escuela Infantil del Distrito (0-3 años). La Escuela Infantil Fernando el Católico lleva ya abierta cuatro cursos escolares, estando plenamente consolidado su funcionamiento como un recurso imprescindible en el Distrito. La capacidad de la Escuela es de 104 plazas escolares. Para el próximo curso escolar se ha cubierto la totalidad de las plazas en el período de escolarización. Al mismo tiempo, se ofertan en el Distrito 38 plazas concertadas con el Ayuntamiento de Madrid y Escuelas Infantiles privadas, y 186 plazas públicas de la Comunidad de Madrid. Quisiera también destacar la importante labor que realiza la Sección de Educación en asesoramiento e información general individual y a familias en materia educativa: trámites, becas, itinerarios, funcionamiento de centros, recursos alternativos. Se han atendido unas 830 familias en el curso escolar.

Centros abiertos en Inglés. Estas actividades se llevan a cabo en centros educativos durante las vacaciones escolares, desarrollándose dos terceras partes de las actividades en inglés, incluyendo los servicios de desayuno y comida, con menús adaptados. En total, este curso escolar 2013/14 hemos tenido una participación de 649 alumnos.

La atención a las Personas mayores.

Por el alto número de personas mayores que hay en el Distrito, este programa tiene una especial incidencia en Servicios Sociales. Uno de los objetivos del programa es la atención de los mayores en el domicilio a través del Servicio de Ayuda a Domicilio, el servicio de Teleasistencia, comidas etc.,

con el fin de facilitar la estancia del mayor en su casa, y en su entorno. Respecto a la atención social primaria prestada por los Servicios Sociales del Distrito, señalar que se han realizado 17.255 entrevistas, y se han atendido a 6.703 personas, estando en seguimiento 7.634 personas. El 82,8 por ciento de los casos de Asistencia Social Primaria atendidos ha sido mujer de edad media de 84,1 años. En los casos de Dependencia, el 76,4 por ciento han sido mujeres con una media de edad, de 86,1 por ciento. En cuanto al Servicio de Ayuda a Domicilio ha experimentado un ligero crecimiento, pasando de 1.404 usuarios en 2013 a 1.413 en el año 2014.

En Teleasistencia, entre titulares y beneficiarios, ha habido 6362 usuarios. Es de destacar en este tema la instrucción clara de la Alcaldesa, que ha manifestado “que nadie que lo necesite, se quede sin el servicio de Teleasistencia Domiciliaria por razones económicas”. Este servicio ha de llegar a todas las personas que, por su vulnerabilidad social, lo necesitan”. En el reciente discurso del Debate del Estado de la Ciudad, ha anunciado “Que todas las personas con rentas inferiores a los 921 euros, o a los 1.228 euros en familias con dos miembros, que reciben el servicio de teleasistencia, lo harán de manera completamente gratuita”.

Asimismo, se potencia la participación de los mayores en la vida social del Distrito, facilitando, a través de los dos Centros de Mayores, espacios que promueven la convivencia, las relaciones entre ellos y previene su deterioro físico y psíquico. El dato de la participación de nuestros mayores en las actividades programadas y salidas, es de 6.096 participantes. Asimismo, el total de plazas de talleres puestas a disposición de los mayores en los Centros han sido de 3.721 . Junto a la información anterior, resulta destacable, por su carácter de novedosas las siguientes actuaciones:

- Puesta en marcha del Programa de Acción Mercados y Promoción de Voluntariado.

- Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de los niños y niñas que acudieron a las Actividades de Verano (Ludoteca), ampliando el horario hasta las 15:00 y facilitando la comida.

Y en lo que resta de 2014, se van a poner en marcha las siguientes iniciativas:

- Para mayores: Proyecto de atención a personas mayores de 80 años, en sus domicilios y en el entorno, terapia ocupacional; Proyectos para mayores, que a través de talleres específicos compartan sus experiencias y recuerdos, para después ser plasmadas en un libro que aborde también la historia del Distrito, a través de estas experiencias.

- Para adolescentes y jóvenes: Proyecto de Prevención de la Violencia en Institutos Públicos de Secundaria y Colegios Concertados del Distrito.

.- Para la población en riesgo de exclusión social: Organización de jornadas de promoción de la Inserción social y laboral, de prevención de la exclusión y de la atención a la situación de vulnerabilidad social. Proyecto dirigido a las personas receptoras de la Renta Mínima de Inserción y a aquellas que se encuentran en situación de valoración de esta prestación.

.- Actividades culturales.

Uno de los rasgos distintivos del Distrito de Chamberí es su notable impulso cultural. sus vecinos participan en las diferentes propuestas artísticas y culturales. Por este motivo, las actividades culturales han sido y siguen siendo un objetivo prioritario, con el fin de ofrecer a la ciudadanía una programación variada, de ocio e información, actual y de calidad. El Centro Cultural Galileo es el eje de la vida cultural del Distrito, con una media mensual de más de 5.500 usuarios que disfrutan de las distintas propuestas culturales que se desarrollan en el mismo. Uno de los programas consolidados es el de “Escuela de Galileo”, que oferta 982 plazas y 7.906 horas de formación en materias que abarcan desde las técnicas creativas a las nuevas tecnologías. Fueron 1.014 alumnos los matriculados en los diferentes 98 cursos propuestos.

Creo que es básico que se ofrezcan contenidos de calidad y actualidad y una panorámica de las distintas manifestaciones artísticas, así como es fundamental darlo a conocer a través de los canales informativos y de difusión, por lo que hemos dotado al distrito de instrumentos acordes con los tiempos y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, en la página web del centro Cultural Galileo, todos ustedes conocen la dirección, y se ha abierto también una página de facebook para la Junta y otra de twitter (<http://www.facebook.com/juntamunicipaldechamberi> y [@jmchamberi](http://twitter.com/chamberi)), donde cualquiera puede consultar la programación y en la que a diario se reseñan los eventos más destacables.

Enumerar toda la programación realizada durante un año requeriría mucho tiempo, por lo que vamos a destacar alguna de las propuestas más seguidas por los usuarios y con mayor repercusión. No podemos dejar de mencionar al Teatro Galileo, que, con sus 287 representaciones y sus más de 19.000 espectadores, sigue siendo un activo cultural fundamental para el distrito. La música tuvo a lo largo de 2013 un gran número de actividades relevantes, a los dos festivales del grupo residente del Distrito Neopercusión (IV Konekt@rte y XIV Ritmo Vital) se unieron mas de 50 conciertos programados en distintos espacios. Queremos destacar el ciclo dedicado a Verdi.

La literatura tuvo también su espacio en el Distrito: “**Paseos literarios por Chamberí**” fue una de las nuevas actividades que se pusieron en marcha con gran acogida, y que, junto con “**El día del libro en Chamberí**”, mediante la colaboración público-privada con tres librerías del Distrito y 10 colegios del

Distrito, en el que participaron 1.086 niños y han sido un homenaje al mundo literario. Se conmemoró el Día de la Mujer, con una Mesa Redonda sobre las “Nuevas Metas Viejos Retos – La Mujer en el siglo XXI”, en la que participaron periodistas, empresarias y actrices.

Es necesario destacar aquí la excelente colaboración que el Distrito de Chamberí mantiene con el Área de Gobierno de las Artes, encargada de la programación de Madrid Activa y que en el 2013 programó en el distrito 6 conciertos, 5 espectáculos teatrales, 1 taller y 1 clase magistral, con gran aceptación por parte de los usuarios. Así como con la inestimable colaboración de la Comunidad de Madrid que también participa. Las exposiciones ocupan un lugar especial en la programación. Se programaron 13 exposiciones durante el año.

No quiero dejar de mencionar los más de 19.000 espectadores que tuvo el Teatro Galileo que sigue siendo el gran activo cultural de nuestro distrito y, también, los programas destinados a los más jóvenes, como la “Animación a la lectura” y el “Programa Erizo Castizo”, que se ha desarrollado en la calle Fuencarral y en la Plaza de Olavide, que contó con la participación de 21.000 personas.

De las fiestas que acaban de celebrarse, diré que se ha contado con la colaboración de instituciones culturales, deportivas y asociaciones del distrito, para conformar una amplia oferta de actividades para todas las edades, de todo tipo de actividades para todos los públicos, de la máxima calidad. Se celebraron durante los días 12 al 16 de julio, ha habido actividades infantiles en la calle, torneos deportivos, conciertos, teatro y visitas a instituciones culturales, etc. toda la programación está a su disposición.

En deportes, es inevitable mencionar en este apartado que, próximamente, a la vuelta del verano, en el próximo mes de septiembre vamos a inaugurar la instalación deportiva municipal del Vallehermoso, con lo cual, vamos a poder cumplir, finalmente, uno de los objetivos de esta Junta Municipal y de este Ayuntamiento de Madrid en esta legislatura, ofrecer a nuestros vecinos y a todos los que quieran venir a probarlo, un polideportivo municipal de la máxima calidad y con las máximas prestaciones. Hay que señalar que hemos tenido una gran actividad deportiva, se han gestionado los encuentros de los Juegos Deportivos Municipales, del Torneo Marca y de la Copa de Primavera en la modalidad de Fútbol Sala, categorías Senior y Base. Se han organizado también los Torneos de ajedrez de Primavera y Navidad (240 participantes), el Cross (1.554 participantes) y el Crossito escolar (630 participantes), etc. así como los torneos deportivos en las Fiestas del Carmen (440 participantes) y el de Navidad (180 participantes). Se ha contado con la inestimable colaboración de los colegios del distrito, del Canal de Isabel II, del Parque Santander, etc, porque nos permiten desarrollar toda esta programación deportiva del distrito.

En cuanto a la Participación Ciudadana, Por lo que respecta a la participación ciudadana, indicar que en el 2013 hay 78 asociaciones en el Registro Municipal de Asociaciones, de las cuales, 14 solicitaron subvenciones, de las declaradas de utilidad pública, y se concedió subvención a las 14.

.- Inversiones en el Distrito.

Una de las características que presentó el presupuesto Municipal de 2014 de la ciudad de Madrid. junto con la reducción de la deuda en 870 millones de euros, y el establecimiento del pago a proveedores en un plazo de 30 días, fue el incremento de las inversiones en un 79,5 % . Ello ha repercutido de una forma muy considerable en el Distrito de Chamberí. Efectivamente, en el año 2014, se va a invertir en nuestro Distrito 2.238.573 euros, de los cuales, 600.385 euros van destinados a la Operación Asfalto de Chamberí, como ustedes han visto, algunas de ellas ya están siendo asfaltadas y continuará a lo largo del siguiente mes. Dentro de estas inversiones figura una partida de 400.000 euros para la realización de obras de subsanación por ITE del edificio Alberto Aguilera esquina con la calle Vallehermoso; a la cantidad anterior, hay que sumarle una inversión de 7,7 millones de euros para el pago para la adquisición de la titularidad del edificio Beti-Jay, por lo que estamos hablando de una inversión de cerca de 10 millones de euros en el Distrito.

Soy consciente de que quedan muchas cosas por hacer, nuestra obligación es seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. como decía al principio, hemos sufrido los efectos de una gran crisis económica que nos ha llevado a un periodo de contención del gasto y ahorro, vamos a seguir haciéndolo con eficacia, con eficiencia en la gestión, pero también con ilusión y con esperanza en la recuperación. No quisiera finalizar mi intervención sin agradecer a todos los empleados de esta Junta Municipal, a todos los funcionarios y a la Policía Municipal del distrito y a todos los Vocales Vecinos de todos los Grupos su inestimable colaboración y su alto grado de profesionalidad en el desempeño de cada una de sus tareas. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

D. José Ignacio Prieto García. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.- Sra. Secretaria, ¿puede decirme cuál es el tiempo que tenemos?

Dª. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito en funciones.- 15 minutos como máximo

D. José Ignacio Prieto García. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.- Imagino que la Concejal sin límite de tiempo aunque hay que decir que ha estado más de media hora hablando.

Sra, Concejala, el discurso que nos ha leído debe tener algo de antigüedad, nos lo podía haber enviado por escrito, nos hubiésemos ahorrado esta media hora porque ha hecho usted mención a lo del wi fi y se les ha olvidado corregir que, con el problema de Gowex no sé dónde vamos a llegar. Lo primero que queremos denunciar, desde el Grupo Municipal Socialista, es la forma de convocatoria de este Debate del Distrito; siendo éste considerado como uno de los más importantes, junto al de presupuestos, ha sido convocado trasgrediendo la normativa que este mismo Ayuntamiento se ha dado. Primero lo convocaron sin tiempo y fuera de plazo y tuvieron que anularlo de prisa y corriendo al ser recurrido por este Grupo Socialista y comprobar que su estratagema para no dar voz a los vecinos y ciudadanos de este distrito había fracasado al ser totalmente nulo en derecho el Pleno que pretendían preparar el 2 de julio pasado. Posteriormente, lo convocan para un viernes del mes de julio, no le deben tener miedo a que el escaso público, que ya de por sí suele venir a los plenos, hagan de altavoz de la mala gestión y del penoso y sucio estado de este distrito y han decidido asegurarse así un secreto absoluto. La normativa dice que el Pleno del Debate debería haberse celebrado en el primer semestre del año, hombre, podían haberlo dejado para el mes de septiembre.

Yo creo que el debate sobre el estado del distrito trata sobre los aspectos de interés sobre los que se ha realizado alguna actuación municipal, lo que falta por hacer, las necesidades y carencias del distrito de Chamberí y, por ello, esta Junta Municipal, a través de su Concejala Presidente debería garantizar la mayor difusión del mismo y posibilitar la mayor asistencia de los vecinos, avalando al mismo tiempo la transparencia de las instituciones pero entendemos que esto no tiene cabida en la definición de democracia que el Partido Popular maneja, esta es la forma en la que el PP entiende la transparencia de las instituciones extrañándose después de la desafección ciudadana.

Entrando ya en el centro de este debate, que es el distrito, tenemos que decir que cualquiera que viva, o que sólo pase por este distrito, podría pensar que lo que ve no es más que el resultado de una nefasta gestión por parte del Ayuntamiento durante años, que es debido a los recortes que ha impuesto el Partido Popular, que la ciudad de Madrid se encuentra paralizada y, por tanto, también los distritos y todo porque el Ayuntamiento de Madrid es el más endeudado de España pero, verdaderamente, que los ciudadanos de este distrito no tengan derecho a los servicios básicos y derechos fundamentales que es simplemente debido a una mala y nefasta gestión ¿es así de simple?, no, en absoluto; que las personas mayores de nuestro distrito no dispongan de residencias y que haya disminuido el presupuesto de asistencia domiciliaria, como el año pasado, en el que se detrajo más de un millón de euros del presupuesto que para este fin estaba destinado en Chamberí, para pagar la deuda y los intereses de demora del Ayuntamiento, ¿eso no es mala gestión?, que nuestros vecinos mayores, este año, tengan que pagar 12 euros al mes por el servicio de teleasistencia lo cual viene sumado al pago de las medicinas que tienen que hacer, que es una de las partidas más importantes en la

economía de la tercera edad y ¿es sólo mala gestión?, no, esto no es tan simple. Hay niños en este distrito que dejan de tener derecho a la educación en su más amplio sentido al dejar de recibir becas para comer, que la única comida con fundamento que hacen al día, para muchos niños, la hacen en el colegio; que los que tienen esa ayuda, en verano se vean si ella, abocados a una mala nutrición, incluso al hambre... ¿eso debido a una nefasta gestión?...

Que los jóvenes no tengan ni una biblioteca municipal para estudiar, que se hayan cerrado bibliotecas públicas, como la de Caja Madrid o Bankia, como quieran llamarla, y que esta Junta no haya hecho nada al respecto, no es sólo mala gestión. Que no haya un espacio municipal donde hacer deporte porque el Estadio Vallehermoso se cerró hace 7 años sin alternativa posible para el ciudadano de Chamberí, esto ya no es casualidad; que se haya cerrado la única pista de baloncesto y que esta Junta ha venido mintiendo reiteradamente en los diversos plenos donde se la preguntado, respondiendo que era mentira que se fuera a cerrar; no, esto en absoluto es sólo una mala gestión. Que el espacio dedicado a espacio público, donde nuestros vecinos de todas las edades deberíamos jugar, pasear, hacer deporte, descansar y disfrutar del tiempo libre, como es el Tercer Depósito del Canal de Isabel II, lo que se llama el Parque de Santander, se haya dado al negociete privado y este Ayuntamiento mantenga la ilegalidad y no ejecute, haciendo oídos sordos, la Sentencia del Tribunal Supremo que declara que deben ser derribadas las instalaciones de golf que en él se han construido, eso no es mala gestión, es una ilegal gestión de la ciudad. Que llevamos sin piscina municipal cuando hace 7 años decidieron cerrar la que había sin dar explicaciones y que la piscina del parque móvil, la única cubierta que hay en este distrito cierre este mes y, usted, Sra. Concejala del Distrito de Chamberí, no haya hecho absolutamente nada... no puede ser que sólo se deba a una incompetente gestión. Que no hay ningún plan de construir y promocionar vivienda pública a precio asequible para jóvenes y mayores, esto es una destructora gestión de lo público. Que nos quedemos sin el servicio diario de varias líneas de autobuses en este distrito como son las que venían haciendo el 83 ó el 149 y que esta Concejala no tenga nada que decir, no se debe sólo a que no se sepa gestionar lo público y, para qué vamos a hablar del constante cierre de cines que se ha producido en este distrito, los Roxy y los Luchana ahora, antes el Fuencarral y otros muchos que han desaparecido en estos años. Ya no vamos a hablar de la Fundación Norman Foster, su establecimiento en Madrid y, en concreto, en Chamberí. El Centro Cultural Galileo, el teatro, no puede llamarse prórroga del contrato según los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento que ha costado un dineral a este distrito. ¿y el Beti Jai? ¿hablamos de lo que no hace con el Beti Jai este distrito? una joya de la arquitectura que lleva años languideciendo y que acabará en ruina, probablemente.

En cuanto a las fiestas, ya que hablamos de cultura, este sucedáneo es lo que la Concejala nos intenta vender a los vecinos de Chamberí, intentando dar gato por liebre; mire, como muestra un botón de ese programa: programa de música para todo tipo de gente, joven y menos joven -lo que normalmente

todo el mundo entiende por el baile de la fiesta- lo programa un martes, que no es el mejor día para programar un baile, lo programa a las 12:00 horas, pero no de la noche, sino del caluroso mediodía ¿es una casualidad?, eso sí, pueden vanagloriarse de que son las fiestas más largas del mundo porque duran todo el año, ya que visitas al Museo Geológico o al Museo Sorolla pues hace todo el año, así que podemos considerar que los vecinos de Chamberí estamos de fiestas todo el año, ya que es un acto programado en las fiestas.

Tocaremos sectores que parece a veces que no se tocan, como es la pequeña empresa, fundamental en la economía del distrito. ¿qué se ha hecho en los mercados del distrito? Nada, languidecen, como es el caso del Mercado Vallehermoso o el de Guzmán el Bueno. ¿Se ha hecho algo en un sector tan importante como es el de las librerías en este distrito? En absoluto ¿Y la hostelería? ¿los pequeños bares y cafés, se les defiende ante grandes cadenas o se hace la vista gorda ante la competencia desleal que supone la apertura de grandes bares y terrazas sin licencia municipal? Eso no sería una desleal gestión de lo público. La calle Fuencarral, calle comercial por excelencia del distrito ¿tenemos algún plan?, ¿nos hemos planteado que cuando cierren los cines ya no acudirá nadie y morirá su potencial económico? Cada día se cierran innumerables comercios en nuestras calles y este Ayuntamiento no hace nada, se pierden puestos de trabajo y se empobrece la ciudad y el distrito ¿y se hace algo? Nada. Lo único que se le ocurre a este Ayuntamiento es adjudicar ferias de productos gastronómicos a empresas que, el único valor añadido que aportan, es revender esos puestos a vendedores ambulantes que vienen a hacer una competencia desleal a nuestros vecinos comerciantes ¿es casualidad? No, en absoluto, no es una mala, nefasta, incompetente, desleal gestión de lo público. Miren, el presupuesto del Distrito de Chamberí en 2014 se ha rebajado en un 1,45 por ciento con respecto a 2013, 234.290 euros, pero en 2013 se liquidó sólo el 85 por ciento del presupuesto inicial, es decir, 2.385.589 euros se dejaron de invertir o gastar. Las transferencias de crédito de este distrito para pagar la deuda y los intereses de demora han superado el 1.400.000 euros y han salido mayoritariamente de partidas sociales –aquí casi no hay gente mayor– llevándose el servicio de asistencia a domicilio el mayor recorte, más de 1.000.000 de euros, pero también se han visto afectados los centros educativos, la actividad cultural y las actuaciones deportivas. En el año 2011, este distrito tenía un presupuesto de 20.500.000 de euros, en el año 2014 se han perdido casi 5.000.000 de euros. Esta ciudad debía más de 7.000.000.000 de euros en 2013, más de 1 billón de las antiguas pesetas ¿y por qué?, pues porque hace unos años, este Ayuntamiento, el anterior Alcalde (hoy, desgraciadamente Ministro de Injusticia) se decidió embarcarse en una obra faraónica como era el soterramiento de la M30, obra que había que hacer de prisa, sin los preceptivos informes de impacto ambiental, eso nos supuso que nos denegaran ayudas europeas porque, de haberse hecho, de haberse pedido esos informes de impacto ambiental, pues no se hubiera autorizado, o al menos, tal y como se hizo y eso hubiera acabado con el negocio de las grandes constructoras, de los bancos y de los especuladores urbanísticos, que

son los únicos beneficiarios en esta ciudad y en este distrito. Bajo el paraguas de la crisis, se inventaron que la causa de la deuda era la crisis y que todos debíamos pagar la deuda y así no hay disidentes en asistencia domiciliaria porque hay que pagar la M30, no se puede dar de comer a los niños porque hay que pagar la M30, no hay hemerotecas porque hay que vender los edificios (patrimonio de todos los ciudadanos) para pagar la M30; no hay parques porque cualquier espacio va destinado a la construcción de vivienda privada y es que, claro, hay que pagar la M30; no hay viviendas sociales porque hay que malvender los solares públicos, como el de la calle Palafox, a conocidos, eso sí, para pagar la deuda de la M30; no hay polideportivo municipal porque hay que darle el negocio a lo privado con concesiones casi de por vida... es por eso, porque hay que pagar la M30. En nuestro distrito, que se ha convertido en un estercolero, al igual que el resto de la ciudad, se paga y no se limpia, eso sí, se paga a las constructoras de la M30 el que no limpien.

Se saca un plan general de urbanismo y lo que se prima es como antes: la construcción privada de viviendas de lujo, tanto en las cocheras de Cuatro Caminos como en el antiguo cuartel de Raimundo Fernández Villaverde, como en las instalaciones del Parque Móvil de Cea Bermúdez. Miren, en absoluto esto es producto de una mala, nefasta, ignorante, incompetente, desleal gestión de lo público, es una deliberada y consciente gestión de lo público para beneficio exclusivo de unos pocos y para el desprecio absoluto de los ciudadanos, esto es el estado del distrito de Chamberí y la privatización de lo público que el Partido Popular hace de Madrid.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

D^a. Ester Lorenzo Pérez. Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Nosotros, desde el grupo Municipal de Izquierda Unida, a la hora de realizar un avance de lo que ha sido este último año en Chamberí y desde el punto de vista de esta Junta de Distrito, lo cierto es que no nos podemos sentir ni complacidos ni satisfechos. A mí me inspira poca sensación de avance y de evolución el que, de nuevo, los temas pendientes sigan siendo los mismos que trajimos hace un año a este debate: de nuevo la escasez en el apoyo al deporte de base, de nuevo la inmovilidad y el silencio en lo referente al campo de golf, de nuevo el nulo avance en la resolución de asuntos como las cocheras de Cuatro Caminos, del Beti Jai... de nuevo la escasa popularidad en las fiestas del distrito, de nuevo la prácticamente inexistente participación en este órgano y los Plenos que celebramos cada mes, así como en sus Comisiones, en el Consejo Territorial... la verdad es que podría decir que resulta hastiante venir a repetir lo mismo a esta Junta pero no es cierto porque hay algunos asuntos que, aunque pueda parecer que no, incluso empeoran.

Algo de lo que ya hemos hablado muchas veces a lo largo de estos últimos años es la escasez del apoyo al deporte base en este distrito, que ha

sido el tema que ha encabezado la lista en los debates prácticamente y, a nuestro juicio, se apoyo poco todo lo que tenga que ver con el deporte base en el distrito y este año, precisamente, nos parece que uno de los asuntos a resaltar es cómo hemos sido espectadores, una vez más, de la merma de la oferta de instalaciones en el distrito que, si ya de por sí, es escasa, el año pasado, en el pleno de septiembre, tratábamos el asunto de las canchas de baloncesto del Club Deportivo del Canal de Isabel II, comentábamos que eran las únicas pistas de baloncesto que teníamos al aire libre en un distrito en el que somos casi 150.000 habitantes, unas pistas en las que jugaban 6 equipos pertenecientes al Club de Baloncesto de Chamberí, hace esos meses se nos dijo que no se tenía constancia de que se fueran a demoler esas canchas y que lo único que sucedía era que se iban a remodelar porque no reunían las condiciones necesarias, ya que no tenían las medidas reglamentarias y que, por tanto, como no se podían utilizar oficialmente, esto supone que no vale para la práctica del deporte, fin de la cita, esto consta en las actas de septiembre. Creo que no es necesario explicar por qué ese argumento no es válido pero es que, además, cabe recordar que esas pistas tuvieron al jugador Derrick Rose, que fue jugador de los “Chicago Bulls, al que no le supuso ningún problema jugar allí a pesar de la no “oficialidad” de las medidas de la pista, que se reducían a unos cuantos centímetros, pero es que, además, allí se han celebrado competiciones sin que la Federación Madrileña de Baloncesto haya puesto ningún tipo de cuestionamiento a este asunto, porque resulta que el deporte no se reduce sólo a los partidos de liga nacional o a los mundiales que, además, por otro lado, no se podría celebrar tampoco en las canchas que se les ofreció como alternativa a los usuarios que, además, eran más caras. También, en esta Junta se nos dijo en aquel momento que se desconocía la fecha para dicha reforma porque no existía tal fecha y me gustaría decir y recordar porque parece ser algo habitual en esta Junta que parece que siempre se entera de todo mucho más tarde que la gente del distrito al que gobierna pero, bueno, en este caso, parecía más urgente suplantar las canchas por unas pistas de pádel, que si no recuerdo eran tres en las instalaciones del Canal y unas cuantas en las instalaciones de la acera de enfrente. Finalmente, después de todo este asunto, ahora que estamos en julio de 2014, la realidad que tenemos a día de hoy es que, como planteamos hace casi un años, las canchas han desaparecido –aparte de la mala gestión de todas las instituciones implicadas en dar una solución a este asunto y al club de baloncesto le ha supuesto varias sanciones por parte de la Federación de Baloncesto de Madrid, por cambio de horas y cambios fuera de plazo que les ha supuesto un perjuicio económico- y ciertamente, lo que es más lamentable aún es que el Club de Baloncesto ha tenido que suspender el mes pasado las pruebas para el minibasket por falta de instalaciones, con lo cual no nos digan que no es un problema suyo el de las canchas porque son competencia de la Comunidad, porque la imposibilidad de la práctica del deporte de los niños y chavales de este distrito, no cabe duda alguna de que sí que lo es, como también lo es la responsabilidad del desastroso resultado que este tema ha tenido finalmente y que estamos contemplando a estas alturas: que el distrito no tenga un espacio como del que se le ha privado.

Por otra parte, ya sé que ustedes arreglan todos estos problemas hablando de la construcción del polideportivo Vallehermoso y todo lo que ahora tenga que ver aquí con el deporte en el distrito, parece que está solucionado con las promesas a futuro de las múltiples maravillas y, por cierto, ya empezamos a encontrar algunos inconvenientes, por ejemplo, después de aquella promesa que se nos hizo de que las tarifas iban a ser como las de cualquier centro municipal, etc., por un lado resulta que ya hemos visto que el abono familiar, pese a que sí tiene el mismo precio, exige unas limitaciones por edades, etc., al gusto de la empresa y, por otro lado, ya hemos comentado en esta Junta varias veces, la escasa cobertura que va a dar a la población mayor, lo cual resulta especialmente grave teniendo en cuenta que estamos en un distrito, como el nuestro, en el que la mayoría de la población es de tercera edad y además nos resulta inaudito que tan solo 6 días después de haber abierto la posibilidad de inscribirse en este centro (que todavía no se ha abierto) se han agotado las ofertas del abono para la tercera edad y se habla de unas cifras de lista de espera escandalosas. También se nos ha dicho que esta es una cuestión que tendrá que valorar la empresa, que lo gestionará según vaya calculando el nivel de demandad que tenga, etc., pero es que precisamente este tipo de cuestiones son las que diferencian por completo el que un servicio sea municipal, es decir, público, con un objeto de función pública, de abastecimiento de unas necesidades y servicios en favor de la ciudadanía y unas garantías mínimas y lo que no lo es, que es algo más parecido a lo que estamos empezando a ver que vamos a tener. La cuestión es que es así con todo, con las instalaciones del club deportivo del Parque Móvil, así con el hecho de que en pleno mes de julio, con una ola de calor sofocante, este distrito no disponga de ninguna piscina municipal, que sí, que tenemos una piscina de la Comunidad de Madrid, como nos han argumentado algunas veces, y puede ser que eso a los vecinos del distrito lo que les importa es la piscina y no quién lo gestiona pero, supongo que no me negarán que les importe un servicio insuficiente, que les importará que se abarrota y que al Ayuntamiento no le importe que esa, que es la única piscina, no dé abasto con los vecinos del distrito, por lo tanto, claro que importa quién lo gestiona porque en este asunto, y en el caso del Ayuntamiento, lo que importa es que no lo gestiona, quién no gestiona las necesidades que son de su competencia, claro que importa...

Y en lo que no gestiona, seguimos recordando asuntos impresentables como el del campo de golf, lo que no gestiona, lo que no se implica, en lo que no se interesa sino más bien todo lo contrario. Hablando del campo de golf, a mí me gusta recordar que hemos tenido dificultades en traer cualquier asunto relacionado con el debate a esta Junta y, en general, lo he dicho en otras ocasiones, voy a repetir que muchas veces, todo lo que tiene que ver con el debate, con la falta de interés en el debate con la participación del público, con el perverso horario de los plenos, con absoluta ineficacia, desde mi punto de vista, de lo que suponen las Comisiones, el Consejo Territorial, la falta de participación y de vecinos que no acuden porque, muchas veces, se

suspenden por falta de quórum; la gente no va y algunos nos preguntan si traer propuestas a estas comisiones sirve para algo porque ellos mismos ven que carece de eficacia alguna y, como esto ya lo he comentado muchas veces y lo traje en el estado del distrito del año pasado y no me quiero volver a repetir, simplemente, concluir en que toda esta situación está enmarcada en un Ayuntamiento que opera cada vez de una forma más centralizada y burocratizada, con unas juntas que nos encontramos cada vez más ceñidas en nuestras competencias que, además, en esta concretamente, ya hemos hablado de la inflexibilidad a la hora de aplicar la normativa y como, en general, nuestra valoración no es muy positiva, concluyo aquí. Gracias.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Gracias. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo de UPyD.

D. José M^a Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.- Gracias, Sra. Concejala, hoy es Santa Marina y queríamos felicitar a la Vocal del Partido Popular, no ha venido pero, bueno, la felicitamos igualmente a distancia.

Bueno, empezamos con refranes: “¡a buenas horas mangas verdes!” y “nunca es tarde si la dicha es buena”, como todos los años venimos al debate del Estado del Distrito queriendo hacer un recorrido por el mismo desde distintas ópticas pero analizando la situación general y particular en que se encuentra el Distrito de Chamberí. Este año acudimos con una cierta desazón por cómo se ha convocado, por la forma de realizarlo y por la falta de comunicación. Se presenta este debate con un retraso evidente, con un trastorno para todos aquellos que quieran participar o, simplemente, acudir a él. Es triste, muy triste, recordarles que las merecidas vacaciones, como marca el Estatuto de los Trabajadores, lo que tengan trabajo, se disfrutarán, preferentemente en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, este Debate se debe celebrar en el primer semestre del año, no hace falta que sea el 30 de junio, puede ser el 1 de enero o el 2 de febrero y además son dos debates con un contenido distinto, para nosotros, este debate se ha convertido en el de Dr. Jekyll y Mr. Hyde, la película, que además la echamos a las 4 de la mañana para que nadie venga; añoramos el año 2012 en el que hubo gente que se quedó en la puerta del salón de actos y las intervenciones de los distintos grupos se aplaudían, hoy somos 15 vocales de 25; en fin, este es el resultado de considerar este debate como algo superfluo; nuestra Concejala nos trae una serie de datos, nos da cuenta de una serie de actividades y a otra cosa, a pasar el verano y, todo esto, ciertamente, a toda prisa. Este debate no es esto, puesto que tan solo el 11 por ciento del presupuesto del Ayuntamiento es para la Junta y que está comprometido una parte altísima del mismo, lo que no tiene sentido es hacer una lectura de los datos con el fin de fiscalizar la acción gestora de la Concejalía, básicamente porque la Concejalía de distrito debe tener y tiene poca acción gestora, ésta recae en los Técnicos Municipales, y muchísima más institucional, de representación y de defensa de los vecinos de Chamberí. En el Debate del Ayuntamiento sí se puede preguntar partida por

partida a la Alcaldesa, pero en un distrito no tiene sentido, se puede preguntar por algún dato concreto y proponemos que nos haga un anuario estadístico de los datos y así los tiene publicados y los vemos todos y mucho más cercanos. Como todos saben, iniciamos un recorrido de análisis de lo más general a lo más particular de nuestro distrito, a lo que nos afecta por ser vecinos de Chamberí. En el año 2010 yo me encontré una camiseta que ponía que los brotes verdes, que decía el Gobierno de Zapatero, eran de marihuana y se los había fumado el Gobierno, sigue estando todavía vigente esa camiseta, a día de hoy. Sí es cierto que hay datos esperanzadores, datos macroeconómicos, que nos dan cierta esperanza en el futuro, el sistema económico y de productividad que se está intentando implantar el Partido Popular si no fuera porque hay otras necesidades mucho más urgentes que resolver en nuestra humilde opinión, un sistema basado en microempresas familiares de 1, 2 ó 3 empleados que mantenían aproximadamente el 80 por ciento del trabajo y de la masa económica por PYMES, una empresa de unos 50 empleados, competitivas, innovadoras y centradas tanto en el mercado interno de consumo como en la exportación, podría ser positivo; este modelo es interesante porque aguante mucho mejor los embates de las crisis y es mucho más flexible, más flexible en el Distrito de Chamberí, hay que tenerlo en cuenta. Pero en el 2011 hay otras necesidades más perentorias que hay en este proceso, este modelo crea empleo a muy largo plazo y en el 2011 no teníamos este plazo, por eso el Gobierno cambia las reglas del juego nada más llegar al poder, a la semana. No sabemos si por desconocimiento, si porque había un desfase con los datos publicados... no lo sabemos pero resulta que la entrada fue muy amarga y sigue siendo muy amarga para la población. En nuestra opinión hay muchas cosas que cambiar, seguimos teniendo 5 administraciones (la Junta de Distrito, la del Ayuntamiento, la de la Comunidad Autonómica, la del estado y la de la Unión Europea), administraciones que el ciudadano percibe como inútiles e ineficaces, hay parte del funcionariado que no trabaja y otros que trabajan mucho, de nada sirve lamentarse ya.

De la mala gestión del Partido Popular en el ayuntamiento de Madrid, el objetivo de los presupuestos es el pago de la deuda, que es la madre de todos los corderos, se ha materializado desde el principio de la legislatura en un recorte generalizado en los presupuestos municipales, que se hace mucho más doloroso en el ámbito de las políticas sociales, contribuyendo hacia una ciudad dual: la de los ricos y la de los pobres. Si en el 2012 el Ayuntamiento destina el 21 por ciento del total del presupuesto ejecutado al pago de la deuda, en el 2013 se destinó el 29 por ciento; la deuda municipal ha supuesto a cada madrileño un desembolso de 420 euros frente a los 106 para acciones de carácter social, es decir, 4 veces más. Pero es que además, de los presupuestos en programas sociales, en 2011 dejaron sin ejecutar 82 millones de euros, el 29 por ciento de lo presupuestado para programas sociales, estoy hablando a nivel de Ayuntamiento. En 2013 se dejaron también sin gastar 62.400.000 euros, un 13,9 por ciento, habiendo recortes en políticas de familias; en el mes de mayo se anunció un aumento del ciento por ciento en el precio de los centros abiertos en inglés, un programa básico para la

conciliación de la vida familiar y laboral. Se ha recortado también el presupuesto destinado a la gestión de los centros de apoyo a la familia y en los centros donde se atiende a los menores. En cuanto a educación se redujeron drásticamente las clases extraescolares en educación primaria y en 2013, concretamente, fue el año en que se confirmó la desaparición del programa de formación profesional inicial para jóvenes que no titulan en la ESO; en escuelas infantiles, en 2012-2013, supuso una subida de precio de 175 por ciento para familias con bebés y renta más bajas, ahora el Ayuntamiento ha decidido no renovar la prórroga del contrato de 18 escuelas infantiles, abriendo un proceso de licitación por un año con un precio de licitación muy por debajo del de 2009, continuando el detrimento de la red de escuelas públicas infantiles, mientras se mantienen 1.271 plazas concertadas, a través del Consistorio, a centros privados. Nos habla la Concejala de las tasas del paro, bueno, aun reconociendo el esfuerzo, es que hemos pasado en el primer trimestre de 2008, del 7,03 de tasa de paro al primer trimestre del 2014, al 18 por ciento. Desde la perspectiva del empleo, los datos de Madrid, aunque ligeramente mejores que los del año pasado, hay que reconocerlo, siguen siendo verdaderamente alarmantes, la tasa se reduce pero seguimos teniendo un 18 por ciento, lejos de la tasa de 7,03 de 2008 y la tasa de actividad es de un 61 por ciento menor que la del año pasado y, muy lejos del 75 por ciento marcado por la Unión Europea, aparte de que el 43 por ciento de los parados son de larga duración, es que cuando baje el paro hay personas que han decidido no estar en edad o no apuntarse, que esa es la clave de todo y que el 52,5 por ciento de los parados no perciben prestación por desempleo, eso quiere decir que una quinta parte de la población de Chamberí está por debajo del 60 por ciento de la renta madrileña disponible, sufre privación severa, o sea, no llega a final de mes, no puede calentar su casa en los meses de invierno, no puede pagar el alquiler o la hipoteca y, además, trabaja menos del 20 por ciento de su cotización de trabajo. Claro, a muchas familias y personas madrileñas, la situación de desempleo, la falta de recursos económicos y las escasas ayudas sociales, les está llevando al aumento de su endeudamiento, a pasar frío, como he dicho, y a no comer adecuadamente, como ha dicho el Portavoz del Partido Socialista, a desahucios, como ha comentado más de una vez la Portavoz de Izquierda Unida, etc.

En la ayuda a domicilio el presupuesto se redujo lo que ha ocasionado duras demandas de los ciudadanos, hay lista de espera en todos los distritos, que se haya reducido el número de altas, eso también es cierto, y el número de horas de atención y el número de usuarios. En la teleasistencia se ha extendido el copago; en los centros de día y de deterioro físico se han amortizado plazas de profesionales, hay menos servicios adaptados, se ha eliminado la única plaza del Ayuntamiento del programa de Acción Familiar y, en Madrid, ahora mismo, hay 5 centros de día construidos y cerrados por falta de equipamiento.

Ahora queremos hablarle de lo que no es negativo porque no todo es negativo y queremos agradecer, sobre todo en el Distrito de Chamberí, el cuidado de los parques y jardines, no es que estén en óptimas condiciones, ni

mucho menos, pero reconocemos el esfuerzo que, hasta el día de hoy, al menos se ha realizado para mantenerlos en óptimas condiciones así como para corregir los desperfectos que han ido surgiendo (los daños, las pintadas, la suciedad, etc.) Sabemos de las dificultades presupuestarias y queremos reconocer esta labor en la que nosotros estamos plenamente identificados. Sí queremos llamar la atención sobre el estado de la situación general de suciedad en el distrito, todos somos conscientes de los recortes sufridos pero queremos llamar la atención sobre el nuevo sistema de contrata de limpieza, el recién estrenado sistema este año. Habrá que vigilarlo muy de cerca, como dijimos en anteriores Plenos, pero estamos observando datos muy inquietantes; queremos hacer notar que el distrito está sensiblemente más sucio que hace unos meses, no queremos entrar en el juego fácil de gestión pública/gestión privada, no es eso, es cuestión de eficacia y de control, nada más. en definitiva, al mal uso que se hace del material público y a la mala inspección que se realiza en este asunto. Por otro lado, nos inquieta que los operarios de limpieza no dispongan del correcto equipo, léase mascarillas, este dato lo hemos constatado más de una vez, no sabemos si por desidia del empleado o por negligencia de la empresa. Igualmente, queremos resaltar que el programa de bicimad, hay que decir que es un avance que, en general hay que pulirlo, pero puede ser muy interesante si se gestiona bien, ya veremos.

Hay luces y sombras, esperamos la inauguración del Polideportivo Vallehermoso como agua de mayo pero, vamos, en principio no tiene mala pinta, hay que resaltar el déficit que Chamberí ha tenido y sigue teniendo en este tema, está bien tapar en parte este agujero pero, desde UPyD, nos gustaría que no se eliminen otras instalaciones deportivas que ya existen, sean de titularidad del Canal de Isabel II, sean de titularidad de quien sea.

Para terminar, queremos fijarnos en varios proyectos que presentan distinta pinta, en nuestra opinión, en el proyecto que ha habido un amplio consenso es en el de las cocheras de Cuatro Caminos, este espacio vendrá ocupado por dotaciones de distinta índole, insisto en que el consenso tiene buena pinta pero habrá que estar encima de él. No así, al menos en sus fases iniciales, el proyecto de Nuevos Ministerios, el solar del Ministerio de Defensa, hay algunas cooperativas, entre comillas, no han sido del todo claras en lanzar su intención de pujar por el proyecto, claras en cuanto a los plazos de ejecución y, después, ya sabemos lo que sucede cuando el ganador de la puja es otro, esperemos y así deseamos que esto no suceda. En cuanto a las obras que se están realizando ya en Blasco de Garay han supuesto un quebradero de cabeza grande para todos los vecinos y no nos parece que hayan resuelto todas las dudas en cuanto a seguridad, en cuanto a molestias para el vecindario y plazos de ejecución, habrá que vigilarlo muy de cerca para que no haya que lamentarse.

Sobre el Centro Cultural Galileo no voy a extenderme mucho porque ya se ha extendido nuestra Concejal, creemos que hay una infrutilización, a nuestro juicio, del Teatro Galileo, hacen una buena labor en general y más

después de haber sido los mayores “paganinis” de los recortes pero llama la atención la poca trascendencia que tienen sus actividades en general sobre los 150.000 habitantes, no es cuestión de que haga mala oferta, es cuestión de poca visibilidad, de poca repercusión de las actividades.

La operación asfalto que ha comentado la Concejala, en nuestra opinión es corta, es corta porque se necesita mucho más pero supongo que hay que aguantarse porque el presupuesto no da para más; sí queremos reconocer el esfuerzo que se ha hecho e insisto también en que en la calle Ríos Rosas estaban trabajando sin mascarillas lo cual, en nuestra opinión, es inaceptable. Hablar del mal estado general de las calles, se ha repetido hasta la saciedad en plenos ordinarios desde hace muchos años, sabemos que no hay dinero para todo pero sabemos que Madrid nos cruza y nos cruza en el distrito, por todas las calles pasa la gente, no solo de Chamberí, de todos los distritos, con lo cual, si algún distrito necesita un plan de asfalto general, es el nuestro. Y, para terminar, nos gustaría lanzar unas preguntas: nos gustaría que usted nos contestara en el siguiente turno, si fuera posible, ¿qué va a pasar con el cráter que hay detrás de las instalaciones del Vallehermoso? y cómo se perfilan los presupuestos del año que viene si es que ya se tienen datos en cuanto a inversión. Muchas gracias.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Jiménez de Cisneros.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- Gracias, Sra. Concejala Presidente. Bueno, esto como la marmota, hemos asistido a una serie de pronunciamientos y frases que las hemos escuchado en años anteriores, con más o menos carga de realidad o más o menos carga de ideología política que nos lleva a tener unas orejas... que pretenden convertir el Distrito de Chamberí en una ciudad que solo existe en su imaginación. Sr. Prieto, usted se ha traído un texto estupendo, muy elaborado, muy bien escrito que, seguramente, le hayan proporcionado desde su Grupo Municipal...

D. José Ignacio Prieto García. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.-... no, lo he redactado yo.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- ... si no le importa, yo he escuchado alguno de sus comentarios, no me interrumpa ... me alegro mucho que tenga una pluma literaria tan desarrollada y que haya sido capaz de describir una realidad que sólo existe en su imaginación; me gustaría, más que remachar sobre los datos que ha proporcionado la Concejala Presidente, sí me gustaría contestar a alguna de las afirmaciones que, por parte de los Grupos Municipales, hemos escuchado aquí. Empezando por la última, los señores de Unión, Progreso y Democracia hacen, de nuevo, un alarde del juego que más les gusta que es

“¿dónde está la bolita?, ¿dónde está?”, porque hay que gastar más pero, entendemos que no se puede; hay que incrementar la inversión, pero no decimos dónde; hay que ajustar el gasto para cumplir con el déficit, pero no decimos dónde hay que recortar para lograrlo... es decir, juegos malabares, que suenan muy bien al oído del ciudadano y a todos los que estamos aquí, pero nunca se mojan, nunca dicen si prefieren que se asfalte la calle de Santa Engracia a la de Cristóbal Bordiú o lo contrario, nunca lo dicen, nunca lo proponen y, además, han venido hoy aquí con el argumentario, supongo que lo habrán utilizado en su Grupo para el Debate sobre el Estado de la Ciudad, porque de Chamberí, quitando los últimos minutos, hemos escuchado muy poquito, pero bueno, aunque hayamos escuchado poco sí me quería referir a ello: la operación asfalto se queda corta, se queda corta para todos, ojalá se pudieran asfaltar y renovar aceras y asfaltado y alumbrado y tenerlo todo estupendamente, tenemos que ser conscientes de que eso no es posible y, si ha sido posible llevarlo a cabo este año, ha sido posible porque ha habido un plan de equilibrio económico financiero que ha permitido por un lado, reducir la deuda del Ayuntamiento de Madrid en 1.000 millones de euros –que no debe ser nada fácil- y acumular un remanente de tesorería que permita acometer una serie de inversiones, entre ellas, la “operación asfalto, valga por tanto el reconocimiento a ese esfuerzo de gestión y, sin embargo, desde algunos partidos parece que son bastante cicateros a la hora de reconocerlo; en ese sentido también le reconocemos el esfuerzo que ha señalado en cuanto al mantenimiento de parques y jardines pero no puedo estar en absoluto de acuerdo con una serie de afirmaciones que ha hecho usted; el distrito de Chamberí es un distrito residencial donde el comercio es pequeño comercio, son tiendas, son profesionales, son pequeñas empresas... usted ha hablado que para fomentar la economía nacional y que sea más flexible y más competitiva tenemos que pasar de empresas de 2 ó 3 personas, a PYMES de 50 ó 100 personas, dígaselo usted al señor del bar, que contrate a 80 personas para servir los cafés, es que el problema es el de la estructura que hay, hay distintos tipos de empresa para proveer distintos tipos de servicios, no se puede pretender que la cafetería de barrio de toda la vida, se convierta en una especie de fábrica de cafés con 50 ó 100 personas; a lo que hay que aspirar y hay que ayudar y es lo que está haciendo el ayuntamiento de Madrid, es a apoyar a los emprendedores para que a ese señor la vaya lo mejor posible, mantenga su cafetería aquí y si le va bien, pueda abrir otra en otro punto del distrito o donde él decida, es muy distinto.

La tasa de paro y la tasa de actividad, vamos a ver, cuando comenzó la crisis en 2009, el diferencial de tasa de paro de Madrid sobre el nacional era que Madrid tenía dos puntos porcentuales menos de paro, ha venido la crisis, nos ha afectado a todos, no es un plato de gusto, todo el mundo lo está pasando, en mayor o menor medida, mal... se está empezando a generar empleo, es algo innegable, y la tasa de paro de Madrid a día de hoy es cuatro puntos y medio menor que la media nacional, por tanto, lo que se demuestra es que Madrid ciudad y Madrid región está reaccionando con bastante más soltura y mejor que el resto del país, yo creo que es un motivo de orgullo, es algo de lo

que nos deberíamos alegrar todos y es algo que deberíamos potenciar, en lugar de “poner a caldo” que ya sabemos que es bastante fácil.

En los Servicios Sociales hay un copago que se aprobó en época de José Luis Rodríguez Zapatero, eso conviene recordarlo, no vaya a ser que... en cuanto a los señores de Unión, Progreso y Democracia... el tema de la deuda, si hablamos de una cifra en números absolutos, el porcentaje crece, no es fácil, una regla de tres, entonces ¿hablamos de absolutos o hablamos de porcentajes? Estamos jugando con las cifras según nos interese, la verdad es que, en cifras, en números absolutos, lo que debe el Ayuntamiento de Madrid son 1.000 millones menos que hace un año, eso es lo que hay que reconocer, ese esfuerzo en el que, seguro, ustedes han colaborado con sus propuestas de reforma, de modificación, de racionalización, de reducción de gasto público, de coches oficiales, de todo eso, que son iniciativas que hemos apoyado y que hemos llevado a cabo y me gustaría que, en otros sitios, llevarsen a cabo también otras personas.

En cuanto a Izquierda Unida, he de decirle que, desde luego, su intervención no ha sido complaciente, creo que se han centrado mucho en la parte del deporte, creo que en una serie de puntos que usted ha tocado... vamos a ver, el Vallehermoso, usted ha dicho que es un centro que no es público, bueno, pues es de titularidad pública, es público; la gestión es por un contrato administrativo, una concesión para gestionar y explotar esa instalación. En cuanto a la pista de baloncesto de la información de la que disponía y era que esa pista de baloncesto no disponía de las medidas reglamentarias para poder disputar encuentros, etc., y que se iba a reformar y se iban a tomar una serie de medidas al respecto. Lo del campo de golf es que es super manido el tema, es algo que venimos arrastrando desde hace unos cuantos años y lo que les digo siempre: ¿por qué no, Sr. Prieto, Sres. de Izquierda Unida, por qué no explican cuál era el proyecto inicial?, es que nunca lo explican, yo lo recuerdo pero ustedes no, es que tienen fallos de memoria pero nosotros no, había un lago, había un helipuerto... esas cosas a ustedes se les olvidan...

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- ... no puede intervenir, Sr. Prieto...

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrre. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- ... el proyecto lo conozco y, de hecho, estuve cuando se colocó la primera piedra y el proyecto ese al que ustedes se agarran tanto, mantenía el helipuerto, eso ustedes no lo cuentan, nunca, ni lo del lago y que iba a haber una zona donde no se podía pasear porque debajo están los depósitos y había problemas de filtraciones, de contaminación, etc.,

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- ... no puede intervenir, Sr. Prieto...

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- Gracias. Le repito, yo he escuchado sus intervenciones, usted está interrumpiendo constantemente en un nuevo ejemplo de educación que le caracteriza, entonces, le ruego que respete mi turno, ya tendrá oportunidad para hacer una réplica o lo que le parezca oportuno, si es que le ha dado tiempo a preparárselo y escribirlo. En cuanto a la intervención del Grupo Socialista, han hablado de un distrito que, desde luego, yo no conozco, no han dicho ni una sola cosa positiva del estado del distrito, han dicho que, además, han utilizado una serie de calificativos que rayan en algo más que lo maleducado porque han hablado de ilegalidad, de falta de transparencia, han dicho que no tiene cabida en el concepto del PP la democracia... el concepto del PP de la democracia es igual o mejor que el concepto del PSOE a la democracia, con la diferencia de que nosotros creemos y defendemos siempre a las personas y el PSOE defiende otras cosas que no tienen que ver con las personas sino con los grupos, con los colectivos, con la deshumanización y con una serie de afinidades que les llevan a apoyar por ejemplo actos de recuerdo y homenaje al pseudodictador Chaves de Venezuela, que debe ser su modelo, y eso les gusta mucho. Han dicho que hay una nefasta gestión, que está paralizado, díganme si la renovación de parques y jardines, si la operación asfalto, si el haber aumentado la teleasistencia y la ayuda a domicilio, si eso es paralización o no, si hemos mejorado respecto al año anterior, si eso es paralización o no, me temo que no. Ustedes dicen que los ciudadanos no tienen acceso a los servicios esenciales, creo que son afirmaciones lo suficientemente graves como para dejarlas caer y no especificar, ¿quién? ¿cómo? ¿en qué situación? ¿a qué servicios se refiere?, porque donde hay realmente peligro en los servicios esenciales es gestionando como un manirroto, mirando hacia delante, echando la bolita hacia delante como hicieron ustedes, eso es lo que pone en peligro los servicios esenciales y, luego, tienen que venir otros, sean de su mismo partido o de los demás a poner las cosas en su sitio, a tener que pedir esfuerzos a los ciudadanos, a que todos nos tengamos que apretar el cinturón para sacar al país, a la región y al distrito adelante, cosa en la que parece que ustedes tienen muy poco interés. Han hablado también de malnutrición y de hambre ¡por Dios!... le recomiendo que lea un documento que ha salido, si no me equivoco, la semana pasada, creo que es de la Asociación española o madrileña de Pediatría en la que dice que la mayoría de los niños que pasan por atención primaria tienen problemas de malnutrición, no de desnutrición, porque tienen obesidad, porque comen bollería, no comen fruta y verdura... es muy distinto, casos de desnutrición por falta de alimentación, por deshidratación, son casos excepcionales, puntuales y casos puntuales de personas con necesidades sociales, puntuales, no hagan de casas concretos, muy lamentables, no lo intenten elevar a categoría, no lo intenten generalizar, como si los niños estuvieran pidiendo por las calles y muriéndose a la vuelta de la esquina, es que eso yo no lo veo en el Distrito de Chamberí y creo que ustedes, si fueran coherentes...

Han hablado también de una serie de servicios y de instalaciones que languidecen y que mueren, como los mercados, los cines, la vivienda social, las

actividades culturales... creo que, realmente, ninguna de esas cosas responde a la realidad. La actividad cultural que impulsa la Junta Municipal del Distrito de Chamberí funciona, hay cantidad de actividades; los cines, les recuerdo que están en manos privadas, dígaselo al Sr. González Macho, se lo dicen a ellos porque es un negocio porque tiene una época de auge y otras que decaen, porque la gente ya no va al cine, ¡qué le vamos a hacer!, eso no es responsabilidad de la Junta Municipal. El Beti Jai, han hablado ustedes de ello como si fuera muy lamentable, lo cierto es que este Equipo Municipal del Partido Popular ha sido quien ha tomado las primeras medidas para quedarse con el edificio y que se pueda mantener y que se pueda rehabilitar y, por tanto, ya para terminar, creo que, reconociendo que el Distrito de Chamberí tiene que seguir mejorando y que ojalá pudiéramos dar más y mejores servicios, en todos los aspectos, culturales, juveniles, de deporte, sociales, de atención a mayores... a pesar de todo ello, de que nos gustaría a todos que fueran mejores, la realidad es que hemos atravesado una época muy difícil, estamos saliendo de ella y que lo que tenemos que mirar es hacia el futuro y apoyar todos esa recuperación y, en lugar de poner piedras y palos en las ruedas, que parece que es la visión del Grupo Socialista fundamentalmente. Nada más, muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.-Se suspende el Pleno por un tiempo de 2 minutos.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- A continuación tiene la palabra la representante del Consejo Territorial, D^a. Teresa Barea Gámez.

D^a Teresa Barea Gámez, en representación del Consejo Territorial del Distrito de Chamberí.- En la Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Agenda 21, hablamos de unos temas y acordamos elevar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que se dote de mayor vigilancia y frecuencia en el paso de los camiones que recogen los cartones y enseres que se depositan en las inmediaciones de los contenedores de cartón y vidrio, especialmente en los situados en la calle Galileo esquina con calle Rodríguez Sanpedro y Bravo Murillo a la altura del número 39.

En segundo lugar, instar al Área de Medio ambiente y Movilidad para que estudie la instalación de paneles de información sobre el tiempo de espera y frecuencia en el recorrido del autobús número 2 en las paradas situadas en Blasco de Garay 40 y en el número 23 de la calle Juan Vigón, dirección a Reina Victoria, dado que, en lo que se refiere a la primera parada, hay mucha

afluencia de usuarios del Centro de Mayores de Blasco de Garay; respecto de la segunda, se entiende que tendrá una importante afluencia de usuarios al encontrarse la citada parada en las proximidades del Centro Deportivo Municipal Vallehermoso, de próxima inauguración. Es verdad que, desde que empieza el autobús número 2 en Manuel Becerra, viniendo hacia acá, al entrar en la calle de Alcalá hasta la calle Reina Victoria, no hay ni un panel de información, paso mucho por allí y lo sé.

Dar las gracias a la Sra. Concejala por la invitación al concierto tan precioso del Teatro del Canal, en nombre de mis socios y la Junta Directiva. Muchas gracias.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.-Gracias. Tiene la palabra la Sra. Concejala Presidente.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Muchas gracias a todos los Grupos Políticos, agradecer las gracias a los socios del Blasco de Garay que, como numerosos socios también de Santa Engracia y del Centro Cultural Galileo y del Centro Juvenil y de todos los puntos donde se pusieron a disposición de los vecinos las invitaciones, pudieron asistir al concierto que tuvo lugar, por parte de la Orquesta Sinfónica Municipal, dentro de los programas de fiestas del distrito.

En cuanto a las proposiciones presentadas por la Sra. Barea en representación del Consejo Territorial, se tomarán en consideración en el próximo Pleno que se celebre.

Cuestiones que me gustaría tocar: el tema del wi fi, el ayuntamiento de Madrid es uno de los damnificados del problema de GOWEX y va a hacer valer sus derechos en todas las instancias que sea preciso para defender los intereses de los madrileños, está examinando todos los contactos que tiene con la empresa para poder actuar en consecuencia y cuyo objetivo, como repito, es defender los intereses de los ciudadanos; la Asesoría Jurídica está estudiando los pocos contratos que mantenemos y ya se ha anunciado, por parte de la Alcaldesa, su intención de rescindirlos, en cualquier caso, quiero dejar claro que intentaremos que este servicio siga siendo ofrecido por otras compañías y que las plazas, en concreto en Chamberí afecta a las plazas, van a seguir teniendo servicio de wi fi.

En cuanto a la limpieza, como ustedes saben, el contrato de la limpieza entró en vigor el 1 de marzo de este año; en el Pleno de octubre se informó de las características del nuevo contrato y que, yo quiero destacar, el establecimiento de los criterios de calidad en la prestación de los servicios que permita controlar el estado de limpieza de las vías públicas, ¿cómo?, pues mediante unos inspectores funcionarios que tratan de una manera objetiva de comprobar el estado de suciedad y si se supera un determinado umbral, se procede a sancionar a la empresa con un descuento en la cantidad a percibir,

llevamos desde marzo. Es verdad, yo no estoy completamente satisfecha, y creo que hay que esperar a que estos funcionarios empiecen a emitir sus informes y tenga efecto en las empresas pero creo que vamos por el buen camino, especialmente se hace con los puntos negros, en estos puntos negros, la empresa adjudicataria la empresa tiene 4 horas para resolver la suciedad que presenten ¿Cómo se tramita esto?, pues hay unas zonas que están cerca de los contenedores o en la vía pública que, sin saber la causa, se elige por los vecinos para depositar todo tipo de cosas, entonces, para eso, hay unos camiones que trabajan en 3 turnos y pasan una vez por turno por cada una de las calles del distrito, yo creo en ese sistema, estoy segura que las posibles disfuncionalidades se van a corregir. Los inspectores se personan en el lugar exacto, hacen la foto y al cabo de 4 horas se vuelve a hacer la foto y, si no se ha corregido el punto negro, se penaliza a la empresa. Otro punto que me gustaría resaltar especialmente la necesidad de que se canalicen todas las denuncias y quejas de los vecinos a través de un sistema donde se recogen estos avisos; yo le recomendaría al Sr. Prieto que, aparte de traer todas las fotos que quiera, que utilice este sistema; nuevamente, le recordamos que para cualquier vecino que detecte suciedad, graffiti, etc. en definitiva, situaciones que requieran una actuación de los servicios de limpieza inmediato, que llamen al 010 que transforma esta llamada al programa Avisa Dos, al que tiene acceso la empresa concesionaria del servicio, en este caso, la empresa de Chamberí. De igual forma, aprovecho también, ya lo he hecho alguna vez, facilito el teléfono y la dirección de correo para quejas de asociaciones de vecinos y de comerciantes como son: 91 48804168 y 914802715 y el correo es flimpiezaresiduos@madrid.es, creo que esto es una labor de todos y entre todos lo vamos a conseguir. En cuanto a los datos del distrito, le puedo indicar que se han retirado 41.653 toneladas de residuos y se han limpiado 4.128 metros cuadrados de superficie de graffiti y se han limpiado 7.539 metros cuadrados de pegatinas. Hay determinadas zonas de copas y botellón en las que, como ustedes saben, los fines de semana son especialmente conflictivos y hay una limpieza específica y la limpieza se realiza con baldeos y baldeos mixtos apoyados con vehículos con caja abierta para la recogida de los residuos que se acumulan el fin de semana, para estas zonas se adelanta la hora de entrada en el servicio a las 05:00 horas de la mañana con respecto a la hora normal que suele ser a las 07:00 horas de la mañana, con el objetivo de que no repercuta, no lo aprecien los vecinos a lo largo del día siguiente.

Con respecto a las ayudas a menores, la ciudad de Madrid, la atención a la infancia en situación de precariedad y pobreza es una prioridad absoluta. Las ayudas son las siguientes: durante el primer semestre del año 2014 se han tramitado ayudas por un importe de 71.646,34 euros: 42.586,64 euros para comedores escolares y 29.059,70 para escuelas infantiles; se han beneficiado de estas ayudas 111 menores de comedor escolar y 19 menores en escuelas infantiles. Para el último trimestre de 2014, hay reservada una dotación de 18.000 euros, que se considera suficiente para atender toda la demanda que se pueda producir. En segundo lugar, se han organizado actividades de verano dirigidas a niños de 12 a 14 años –yo estuve ayer visitando una de las

escuelas- ofreciendo 160 plazas en periodos quincenales, algunos van una quincena, otros van dos quincenas y algunos permanecen las cuatro quincenas, incorporando el almuerzo dentro de estas actividades. En tercer lugar, este verano se ha puesto a disposición de la población infantil los centros abiertos en inglés y se desarrollan en dos colegios en concreto: el Claudio Moyano y en el Cervantes. Por último, también tengo que comunicarles que se está llevando a cabo un contrato para la prestación temporal de comidas a menores de familias en riesgo de exclusión social mediante la entrega en los domicilios de comidas preparadas, previa valoración de los servicios sociales de atención primaria y, para esto, hay un fondo específico que anunció la Alcaldesa y yo creo que el tema está bastante controlado.

Sobre el Beti Jai, la representante de Izquierda Unida está preocupada, 7,7 millones de euros están en el presupuesto para adquirirlo porque, usted sabe, lo primero que tenemos que hacer es tener la propiedad, sin la propiedad poco puede hacer el Ayuntamiento, por mucho que la plataforma del Beti Jai diga lo que diga, o sea que vamos por el buen camino.

En cuanto a ayuda a domicilio, las partidas presupuestarias de ayuda a domicilio, todos los años, se quedan con superávit en este distrito, desde hace bastantes años, no hay ni ha habido en Chamberí el caso de ningún mayor que, reuniendo los requisitos que se solicitan para obtener la ayuda a domicilio, se haya quedado sin ella, o sea que yo creo que menos demagogia con respecto a la ayuda a domicilio.

En cuanto al Centro Polideportivo Vallehermoso, va a ser el primer centro municipal en el que la construcción y la gestión se encarga a una empresa en su propio riesgo y ventura. En lo que respecta a los servicios, tenemos que destacar que el Centro Polideportivo Vallehermoso está integrado en la programación deportiva municipal y esta programación es amplísima, más amplia que en otros sitios, tanto en actividades dirigidas como en actividades de uso libre en la propia instalación. En cuanto a los precios, se están comercializando abonos deportivos y, de acuerdo con la oferta aprobada, las tarifas van a ser las mismas que en el resto de los centros polideportivos municipales y, además, hay que decir también que esta concesión está vinculada a la política del precio del producto de acuerdo con los precios públicos municipales y así están establecidos. En esta instalación va a haber una programación muy amplia que no es homogénea con otros centros deportivos, por lo tanto, no puede compararse si se tienen en cuenta estas diferencias; este centro, en su oferta, da prioridad a la tarifa plana ampliada en actividades y servicios, por ejemplo, voy a dar un dato bastante importante: ahora mismo, en Línea Madrid hay 23 reclamaciones frente a 9.700 personas que han solicitado y han ido ya a pagar el abono y doy otro dato: más de un tercio de ellos han escogido el abono familiar. Entonces, puede haber algún descontento pero yo creo que estamos dando en el clavo de lo que quiere el vecino de Chamberí. En conclusión: vamos a tener un nuevo polideportivo, con una inversión de 17 millones de euros sin que los ciudadanos, los vecinos de

Chamberí, hayan tenido que poner ni un euro, que esto es muy importante, con actividades programadas para todos los públicos, tres nuevas canchas de baloncesto, va a haber actividades para los mayores y hay abonos para los mayores y también hay que tener en cuenta que en el Galileo también hay oferta deportiva para los mayores o sea que yo no estoy de acuerdo con su apreciación.

Por último, al Grupo UPyD, agradecerle que haya puesto de manifiesto el esfuerzo que se hace en las zonas verdes del distrito, sé que está muy interesado por el tema de la programación cultural y del Galileo, yo no estoy de acuerdo con usted, creo que se hace una gran programación y podemos estar de acuerdo en que la difusión no está absolutamente lograda pero esto también, depende mucho, está cambiando la manera de difundir las cosas y creo que a través de las redes se difunde muy bien y creo que nosotros, también lo hemos notado y no me cuesta reconocerlo, no podemos hacer publicidad como antes y hacer carteleras y hacer cosas muy llamativas que hacíamos antes porque es el momento de no gastar en publicidad.

Con respecto al programa de la bici, sí estoy de acuerdo con usted en que es un servicio que tiene mucha trayectoria y muchísimo futuro, es verdad que ha habido problemas al inicio, que se están intentando corregir, en concreto, ha habido una caída del servidor debido al número de consultas que se produjeron los primeros días de inauguración del sistema, casi al mismo tiempo y, desde diferentes localizaciones, se produjo una ralentización en los procesos de respuesta y sincronización de la información hasta llegar, en momentos puntuales, al colapso del mismo, se sigue trabajando y, actualmente, en los horarios punta de tráfico, se ha comprobado que algunas estaciones sufren caídas en la velocidad de comunicación temporales, aunque son restablecidas dentro del mismo día. Se han producido denuncias por acceso a la base de datos de los usuarios, la empresa tiene contratado un equipo experto de seguridad para evitar estos ataques y asunto de la imagen pornográfica en uno de los tótems, salió en los medios de comunicación, un fallo técnico dejó ver parte del escritorio del tótem de la estación de la bici pública, lo cual fue aprovechado para navegar en la red y para bajar una imagen, se arregló el problema y no ha vuelto a producirse este fallo en ninguna de las 123 estaciones existentes; insisto, soy muy partidaria y creo que va a ser un proyecto muy rentable y muy de imagen de ciudad y de futuro, irá mejorando, se va a ir ampliando y tiene un largo recorrido.

Por último, respecto a su pregunta en cuanto al presupuesto, todavía estamos trabajando en ver cómo se presenta el escenario y yo tengo confianza en que, como todo va un poco mejor, el presupuesto también vaya un poco mejor. En cuanto a lo que usted denomina de una manera jocosa, yo lo llamo el solar adjunto al gran polideportivo que vamos a tener en Chamberí y ese proyecto, como usted sabe, lo estamos trabajando, está el área de Urbanismo, el Área de Medio Ambiente, el Área de Hacienda... todos intentando llegar a buen puerto, por supuesto, se va a contar con la colaboración público privada y

puede que, en los próximos meses o en el próximo año, se dé solución al solar que tenemos en el centro del distrito. Muchas gracias.

En cuanto a las proposiciones del Consejo Territorial que ha expresado la Sra. Barea, las tomamos en consideración. Gracias.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

D. José Ignacio Prieto García. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.- Vamos a ver, al grupo Popular no le gusta que se describa la realidad, bueno, tal vez prefiera que se hable de eufemismos, pero, mire, si se dice malnutrición es que comer bollería industrial en grandes cantidades es malnutrición y sabe por qué a muchos niños sus padres les dan eso, porque es barato, porque es mucho más barato que la fruta, porque es mucho más barato que la carne y sacia, quita el hambre y entonces dan ese tipo de alimentación y, eso, se llama malnutrición y cuando esos niños van sin desayunar al colegio, pues van con hambre y cuando se dice que en los colegios es donde se hace su única comida con fundamento, proporcionada en proteínas, en grasas, en hidratos de carbono, pues es cierto y si a usted no le gusta la realidad y que se diga que hay niños, en este distrito y en esta ciudad, que van con hambre al colegio, pues lo siento, pero es la realidad y cuando se pide que se abran los colegios para que puedan tener una comida y ustedes dicen que no, pues esa es la realidad y, de hecho, no sé para qué existe ese programa que acaba de explicarnos la Sra. Concejala de que se va a hacer en el distrito y que se les da el almuerzo a niños con riesgo de exclusión, si no ocurre, no tendría por qué hacerse eso y eso es así.

Cuando hablan ustedes del Parque de Santander, lo que tienen que decir, se lo he dicho antes, es si el Tribunal Supremo, la más alta magistratura en este país, ha dicho o no ha dicho que esas obras son ilegales y que ustedes no están cumpliendo esa Sentencia, eso es lo que tienen que decir y, por cierto, cuando se habla del 010, hay que decir que no es gratuito, eso vale dinero o a lo mejor es que hemos encontrado una financiación especial para este Ayuntamiento, dejamos de limpiar, que los ciudadanos llamen al 010 y encima nos financiamos, porque realmente lo que ocurre en este distrito y en el resto, pues ahora llega el verano y lo que se preveía, es que ahora tienen que dar vacaciones y qué ocurre, pues que no se limpia y que se paga y que los funcionarios, por mucha diligencia que tengan, no pueden hacer los informes que ustedes están diciendo principalmente porque no se les demanda que lo hagan, porque hay un contubernio con las empresas adjudicatarias, que son esas constructoras con las que ustedes se han endeudado en Madrid, porque es ACS, es OHL.... dígame usted una empresa que tenga un contrato de limpieza en Madrid que no sea una constructora, dígamelo. Lo que ocurre, a ustedes igual no les gusta pero es una palabra que está en el diccionario, la ciudad está llena de mierda, con la acepción que marca el Diccionario de la Real Academia de la Lengua y es: basura ingente en esta ciudad.

Lo que tienen que explicar en el Vallehermoso es por qué se derribó el Vallehermoso, por qué se tiró el Vallehermoso, esto es como si como si queremos derribar su casa... por cierto, ha costado a los ciudadanos, durante años no han tenido alternativa y, un buen día, deciden que le construya el edificio una empresa, una empresa a la que se lo deben durante 40 años y los vecinos les dirán: pero, vamos a ver, si yo tenía una casa, si era mía... bueno, pues eso es lo que pasa con el Vallehermoso, que teníamos un estadio, un polideportivo y era de todos los madrileños y ustedes, ahora, se lo han cedido a una empresa privada...

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Sr. Prieto, han pasado 5 minutos, según el Reglamento tiene que acabar...

D. José Ignacio Prieto García. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista.- Muy bien, pues acabo, si yo en eso soy bien mandado.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra la Portavoz de Izquierda Unida.

D^a. Ester Lorenzo Pérez. Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- A ver, en primer lugar, Sr. Portavoz del Grupo Popular, me decía que esto parece el día de la marmota y es cierto, es que yo lo he dicho, es que yo he empezado diciendo eso; alguna de las cosas que me ha dicho, no sé si interpretarlas como que está de acuerdo conmigo porque me ha repetido lo que yo ya he dicho. Efectivamente, he empezado diciendo que, otra vez, volvemos a traer aquí, temas que ya trajimos el año pasado y por qué los volvemos a traer, porque son temas fundamentales que siguen ahí y que no se han solucionado, es que lo he dicho, es más, he dicho que algunos incluso empeoran, como es el tema de las canchas de baloncesto y el tema de las instalaciones deportivas. He tenido la deferencia de no enrollarme en todos los temas que se pueden sacar punta y que pueden ser criticables y no seguir comentando cada punto, por ejemplo sobre la escasez de zonas deportivas, sobre la escasez de zonas verdes, sobre la escasez de bibliotecas, la falta de apoyo a la red de bibliotecas, sobre el anclaje en la solución a temas como el de las cocheras de Cuatro Caminos... es que si quiere nos metemos otra vez en eso, pero llevamos todo el año haciéndolo, entonces, volver a repetir aquí lo que repetimos el año pasado, evidentemente es estar como en el día de la marmota. A mí me encantaría, y ojalá sea así, que al año que viene no tengamos que repetirlas y que podamos congratulemos, por ejemplo, de que el solar que hay en Vallehermoso alberga algún tipo de propuesta que dé solución a estos problemas que, como digo, se comentan porque son fundamentales y son los problemas más importantes de Chamberí, y algunos son graves. Y pasa lo mismo con el tema que he estado comentando de las canchas de baloncesto, es que usted me dice que ya, en su momento, dijo lo que tenía que decir y dio la información que dio, ya lo sé, si es que lo acabo de comentar, es que ya lo he dicho, he citado el acta de septiembre y las explicaciones que se

nos dieron, y usted me dice que es lo que tenía que decir, si ya lo sé. Por otro lado, que el tema del golf es manido, es que estoy de acuerdo con usted, por eso no he vuelto a repetir otra vez toda la cuestión que repetimos el año pasado y es muy manido, pues efectivamente, porque después de un año no avanzan absolutamente nada y lo realmente manido es que, desde este Ayuntamiento y desde esta Junta, no se apoye el cumplimiento de la Sentencia de un tribunal que afecta de una forma crucial a este distrito. Por otro lado, yo no he dicho que las instalaciones del Vallehermoso no sean públicas y no sean municipales, lo que yo he dicho es que un servicio municipal tiene un objetivo de función pública y abastecimiento de unos servicios a la ciudadanía y unas garantías mínimas y he comentado, en relación a lo que me comentaba la Concejal, se está empezando a ver que a lo mejor alguna de las ofertas que se están dando de estas instalaciones, no responde a eso ¿por qué? porque ya sé que entra dentro de la oferta municipal pero, como han comentado aquí y sabemos todos, está gestionada por una empresa y yo he dicho que lo que aquí se nos ha comentado otras veces es que, quizás, los abonos que se están dando a, por ejemplo, la tercera edad, dependerá de la valoración que haga la empresa en el nivel de demanda de unos bonos o de otros, ya sé que la mayoría de los que se han pedido y que se han dado son bonos familiares, efectivamente, porque son los más baratos, pero eso no quiere decir que respondan a las necesidades del barrio y, precisamente, lo que yo he dicho es que, aunque el precio sea el mismo, algunas de las características que se piden para tener acceso a él, dependen y varían, y no tienen nada que ver con otros servicios municipales, y dependen más de la empresa, pues temas de edad, de empadronamiento, etc. Entonces, en general, yo no sé si estamos de acuerdo en que volvemos a repetirnos con las mismas cosas del año pasado y, repito lo mismo, me gustaría que al año que viene no tengamos que estar en un día de la marmota otra vez.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra el Sr. Portavoz de UPyD.

D. José M^a Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.- Gracias y estoy completamente de acuerdo, estamos en el día de la marmota, completamente de acuerdo. estamos esperando que escampe de alguna manera pero sigue igual. Voy a poner un ejemplo, un chaval que empezara sus estudios universitarios en 2007, en 2014 tiene una mentalidad totalmente distinta socialmente, desde luego, familiarmente y mucho más económicamente, comparte la ropa a través de aplicaciones en el teléfono, comparte la comida de aquellos amigos que le han fallado a cenar el día anterior, comparte los medios de transporte, comparte todo. Compartir Implica una economía nueva, que no es nueva, es una economía muy vieja que se ha hecho toda la vida, ya lo hicieron nuestros abuelos y se llama trueque, porque están hasta el moño, con perdón, del Estado y de hacer participaciones en su IRPF de 700, 800, 900 euros y que nadie les explique dónde va. Nos decían que no damos soluciones, hombre, no somos partido de gobierno, el día que lo seamos las tendremos, por supuesto y

que suenan bien, sí, eso es una retórica respecto a UPyD, es que ahora han salido grupos mucho más populistas que nosotros, es que, ahora, resulta que estamos en el grupo liberal, claro es que nos colocan en el programa político, ya no vale lo del populismo porque no vale de ninguna manera.

¿Que hay que tener cercanía los ciudadanos? sí, claro que hay que tener cercanía, es que es el porqué de la actuación de todo y esto implica resolver los problemas más cercanos a ellos y para ello hay que cambiar radicalmente de mentalidad ¿dónde se puede ahorrar? nosotros lo hemos dicho muchas veces, de volver las competencias de sanidad y de educación al Estado, ahí van a tener un ahorro muy grande, que garantice la total independencia del poder judicial, tanto a nivel de organización como económicamente y ya verán lo que se ahorran en ese tema; preservar la independencia de toda la prensa, ya no tenemos ni un periódico libre, era bastante molesto y veremos lo que va a pasar en el futuro.

No he hablado del tema de la fiscalidad, ni la reforma laboral, porque ahí se va una cantidad de dinero importantísima, garanticen que los fondos sirven para servir, es inexplicable, es muy complicado explicarle a una persona que paga 700 euros al mes, es muy difícil explicarlo cuando ni siquiera tienen garantizada su pensión, es muy difícil, lo razonemos como lo queramos razonar y, sobre todo, metan mano en el dinero negro de fraude que hay, algunos lo cifran en el 25 por ciento, bueno, *Doctores tiene la Iglesia*, lo que es cierto es que es un agravio comparativo para el contribuyente justo y honrado, eso creo que no tiene ningún tipo de discusión porque, o cambiamos de método o cambiamos de mentalidad política o nos echan, o les echan. Extrapolando los datos de las Elecciones Europeas, que ya sé que es un ejercicio de magia y videncia, el año que viene se van a sentar aquí 7 Grupos Políticos, de derecha a izquierda: Vox, Partido Popular, Ciudadanos, UPyD, PSOE, Izquierda Unida y Podemos, 7 Grupos; o cambiamos de mentalidad o nos vamos literalmente a hacer puñetas, como estamento político, como estamento de país, como estructura a nivel de administración, esa es la realidad, ya nos están cambiando, ya no esperan más. Hay que gobernar para solucionar los problemas, es decir, poca ingerencia en economía y mucho en lo social, eso ya lo hizo Suecia y Alemania, mal que le pese para reinos del liberalismo económico en su versión socialdemócrata, esa es la realidad, nos llevan décadas de ventaja en este tema y sobre todo, gobernar para los ciudadanos, dejar de gobernar para ganar las siguientes elecciones que es lo que hemos hecho durante treinta y pico años.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria en funciones del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrre. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- Gracias, Sra. Concejal Presidente. vamos a ver las cosas que han ido comentando los señores de los distintos Grupos.

Señores de UPyD, me parece fenomenal todo lo que ustedes dicen pero es el Debate del Estado del Distrito, el Estado del Debate de la Nación ya tendrá lugar en su momento para devolver competencias, para hablar de fiscalidad o de lo que sea; en cualquier caso, agradeceríamos su concreción en las propuestas que hagan, que hay que asfaltar calles, pues fenomenal, digan cuáles alguna vez; que hay que incrementar la inversión, fenomenal, digan dónde, eso es lo que les pedimos, porque lo contrario sí es populismo, es regalarle los oídos a los vecinos, yo también quiero que todos los vecinos no tengan ni una sola necesidad, ni laboral, ni social, ni educativa, ni cultural, ni deportiva, pero hay que ser un poco responsable y coherente y gestionar de lo que, en cada momento, se dispone, brindis al sol son muy fáciles y, en eso, ustedes son expertos. Los señores de Izquierda Unida, bueno, no vamos a repetirnos ¿vale?. Señores del PSOE, sí, yo creo que conviene aclarar...

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Sr. Prieto, no tiene la palabra... continúe, Sr. Jiménez.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrre. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- Gracias Sra. Concejala Presidente. lamento de nuevo que haya tenido el acierto de interrumpir de nuevo a las personas que le respetan a usted cuando está en el uso de la palabra pero, bueno, una cosa diario "El País", 15 de abril de 2003: "Chamberí tendrá sobre los depósitos del Canal un parque con un helipuerto en el centro", para recordarle, está en la hemeroteca, usted, cuando quiera se lo ve, entonces vemos quién es el que informa a los vecinos y quién es el que les intenta manipular. En cuanto a la M30, yo no sabía que la M30 formaba parte del Distrito de Chamberí pero, bueno, como usted le ha dedicado mucho tiempo, como a usted le parece fatal esa obra supongo que no la utilizará en sus desplazamientos y, además, ¿se acuerda de cuando esos movimientos de impacto ambiental hablaron de la defensa del pez autóctono del Manzanares para paralizar las obras? ¿se acuerdan de cuando alguien depositó una deposición de un supuesto lince en la carretera de los pantanos que acabó siendo, tras el análisis y la pérdida de tiempo y dinero de todos los ciudadanos, una deposición de un gato? ¿no se acuerdan de eso?, yo me acuerdo, porque es bueno tener memoria, igual que me acuerdo perfectamente de cómo el Sr. Almunia, de su partido, presionó a la Comisión Europea para reclasificar la deuda de MINTRA, por medio de la cual se hizo la ampliación del Metro de Madrid y, si no me equivoco, ocurrió tres cuartos de lo mismo con las obras de la M30, es un nuevo servicio al país que hay que agradecer a su partido, al partido Socialista. En cuanto a la creación de empresas le diré: en el mes de mayo 1.688 en la región de Madrid; de enero a mayo, 9.467, 63 nuevas empresas al día. Su concepto del estercolero, mire, yo respeto todas las opiniones pero no las comparto en absoluto, si usted vive en un estercolero lo siento, yo vivo en el Distrito de Chamberí y no creo que sea un estercolero en absoluto. El Plan General de Urbanismo, viviendas de lujo, privatización de lo público para beneficio de unos pocos... mire, Sr. Prieto, cuando solucionen ustedes y nos expliquen a los ciudadanos donde han gobernado qué es lo que han hecho con las cosas, entonces, nos vienen a

pedir explicaciones a nosotros, pueden empezar a pedírselas al antiguo Alcalde de Parla, a su Secretario General...

Unos recortes impuestos por el PP en todos los temas sociales, culturales y demás, creo que los recortes vienen impuestos por una mala gestión económica del Partido del Gobierno que estuvo hasta el 2011 que dejó un déficit del 17 por ciento en el año 2010... no, es que como usted estaba hablando de la M30, me había tomado la licencia y como los señores de UPyD estaban hablando de la devolución de competencias de educación y sanidad, por eso, me he permitido, lo siento, permítame esta pequeña licencia de 10 segundos. Pero, volviendo al Distrito de Chamberí, que es lo que usted quiere escuchar y yo también, les voy a decir, muy rápidamente, en el debate del año pasado, de 2013, UPyD decía que había falta de inversión en el distrito, este año hay inversión (hemos hablado de la operación asfalto y demás), luego hemos mejorado, sea poca o sea mucha, pero hay, hemos mejorado. Hablaban también los señores de UPyD de que el asfalto se estaba degradando, bueno, pues operación asfalto, no llega a todos los sitios pero hemos mejorado, supongo que estarán de acuerdo conmigo. Señores de Izquierda Unida, ustedes dijeron el año pasado: no se incentiva el deporte base, se están abandonando los planes para el uso de la bicicleta... creo que este año hay más kilómetros de carril bici en Madrid, creo que se ha mejorado la señalización de todos los viales en Madrid y creo que hay un nuevo servicio de bici pública, por lo tanto, esas cosas que ustedes pedían se han conseguido y se ha mejorado la situación. También hablaban del Vallehermoso como un espacio cerrado, se va abrir próximamente, luego ha habido una mejoría. Señores del PSOE, ustedes dijeron, entre otras muchas cosas, que qué se iba a hacer con la antigua Junta de Universidad, pues se va a remodelar toda la fachada, supongo que el Sr. Prieto reconocerá que "de no hacer nada" a mejorar el estado de la estructura del edificio... Usted decía que no se hacía nada, la Junta de Gobierno de esta ciudad ha aprobado una línea de subvenciones de 2,3 millones para la transformación de mercados municipales a la que podrán acogerse los distintos mercados, pero creo que respecto a lo que ustedes decían el año pasado, el Debate del Estado del Distrito de 2013, hemos mejorado porque hay más inversión, se están manteniendo los servicios esenciales y porque muchas de las demandas que, legítimamente, cada uno de los vecinos y de los grupos que los representan, plantearon, se están llevando a cabo y, en ese sentido, se ha incrementado el número de expedientes de disciplina urbanística, cosa que a los señores del PSOE ponen en duda muchas veces, y con respecto al año anterior han aumentado; han aumentado las autorizaciones en la vía pública; en educación se han incrementado las plazas de actividades socioeducativas en 234 alumnos, ha disminuido el absentismo escolar en nuestros colegios públicos. Respecto a los mayores, se ha incrementado el número de usuarios de teleasistencia en un 5 por ciento; el servicio de ayuda a domicilio también se ha incrementado...

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Vaya concluyendo.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- 30 segundos por favor. Y las inversiones, que tanto echaban ustedes en falta, resulta que están retornando por esa buena gestión que ustedes ponen en duda, comparen lo que ustedes criticaban en 2013 con el estado real de 2014 ¿ha mejorado o no? Nada más, muchas gracias.

D^a. Carmen Vera García. Secretaria del Distrito de Chamberí en funciones.- Tiene la palabra la Sra. Concejala Presidente para el cierre.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Simplemente quería agradecer las intervenciones de todos los Grupos que, con distintos puntos de vista, quieren la mejora del distrito, algunos con algunas palabras gruesas con las que no estoy de acuerdo pero, Sr. Prieto, hablar de contubernios con las empresas, me parece exagerado, fuerte y fuera de lugar, yo creo que debería reconsiderar sus palabras porque acusar al Ayuntamiento de contubernios con las empresas es realmente grave. Esta tarde hemos tenido la ocasión de exponer y debatir sobre un número de temas que resultan de gran interés para los vecinos, mi intervención ha estado centrada en poner de manifiesto las actividades, iniciativas, inversiones que, en definitiva, vienen a demostrar que el Ayuntamiento, y en particular esta Junta Municipal, se ha esforzado para ofrecer más y mejores servicios a nuestros vecinos y hemos enumerado las cosas que han ido mejorando en los últimos tiempos: apoyo a los emprendedores, formación para el empleo, seguridad, protección del medio ambiente, grado de satisfacción de los usuarios en la Oficina de Atención al Ciudadano, el reducido porcentaje de absentismo escolar, la atención a nuestros mayores, la programación cultural, la próxima inauguración del Centro Polideportivo Vallehermoso, la importante inversión que va a haber en el distrito, el Teatro Galileo... en fin, todo ello constituye la mejor prueba de lo que hemos estado hablando y, es cierto, y no se me caen las prendas en reconocerlo, que quedan muchísimas cosas por mejorar y que no se nos tiene que olvidar la difícil situación económica de la que venimos y de la que estamos saliendo pero hemos de reconocer cuál es nuestra situación actual, estamos en nuevo horizonte de esperanza, los datos están ahí, hemos dicho algunos y otros que nos van dando cada día en los medios de comunicación, son 8 meses consecutivos en los cuales no hay descenso de los niveles de desempleo y creo que es un dato que hay que repetir porque es bueno y, poco a poco, salimos de la situación crítica en la que estábamos, una situación crítica que nos dejaron quienes nos dejaron y estoy convencida de que ahora estamos mejor preparados que antes de la crisis para afrontar el desarrollo sostenible a medio y largo plazo, esto es un logro y una conquista de todos nuestros ciudadanos, de toda la sociedad y de todos los vecinos que son los realmente importantes. Por respeto a quienes han sido capaces de resistir a esta crisis y a todos los que se han visto más o menos afectados por esta crisis, que somos todos en mayor o menor medida, a quienes la siguen sufriendo sus consecuencias, que sepan que nos tienen a su servicio porque,

todos los que estamos aquí, que formamos parte de este Pleno, estamos al servicio de todos los madrileños y, en particular, de nuestros vecinos de Chamberí y, a todos ellos, quiero ratificar mi compromiso y el de la Junta y de todos los funcionarios de esta casa, para seguir trabajando para aportar soluciones a los problemas que nos ocupan. Nada más, muchas gracias a todos. Les deseo unas felices vacaciones y recordarles que el Pleno de septiembre está convocado para el día 3 de septiembre a las 14:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario en funciones, doy fe.

VºBº
LA CONCEJALA PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Carmen Vera García

Fdo.: Isabel Martínez-Cubells Yraola